



## AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

**BARRACA DE FIERRO**  
Hinze y Bostelmann  
Chacabuco 6  
**Fierro**

## 1.— ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES.

111 CASA KARDONSKY!!!, ESTADO 334. Oro, brillantes, relojes, Compraventa, consignaciones, transformaciones, joyas, composiciones relojes. Serridad. Competencia. 18 Agosto

111 NOVIOS!!! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sestini, Nueva York 66. 18 Agosto

ARGOLLAS ORO, 14 F. 12 KILATES, macizas, grabados, desde \$ 96 por San Diego 780, Relojería Sportman. 7 Agosto

ORO, PLATA, PLATINO, BRILLANTES, compra la acreditada Casa Real, pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real. Teléfono 65855. 10 Agosto

COMPROVANTA JOYAS, CAMBIO monedas, "Wall-Street". Huérfanos 1129, Lotería Concepción. 23 Agosto

PARA SABANONES UNGUENTO "Nugus". Ag. 31

COMPROVANTA BRILLANTES, oro, objetos arte, platería, cristalería, todo importado. Ocasión: Artículos para regalos. Joyería York, Merced 868. Teléfono 67920. 17 Agosto

LAGRIMAS DE TODAS CLASES, fabricamos, precios incomparables. San Alfonso 10. 7 Agosto

CASTRO Y LOPEZ, JOYEROS. Arreglo y transformaciones de joyas. Huérfanos 1059. Oficina 50.

COMPRA - VENTA JOYAS, Brillantes, oro, platino, bollos. Composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889. (Casa fundada 1916) 2 Sept

## 2.— AUTOMOVILES COM- PRAVENTA.

LUIS MIRANDA, PROFESOR autorizado, enseña manejar automóviles. Amirante Barroso 755. 2 Oct

PARA SABANONES UNGUENTO "Nugus". Ag. 31

SE VENDE EL ACREDITADO "BO- lido Universal" de repuestos de autos nuevos, usados, o permite por auto y dinero en efectivo por enfermedad de su dueño. General Mackenna 1125, entre Bandera y Morandé. 8 Julio

J. V. SOZA, VENDE AUTOMÓVILES de ocasión, con grandes facilidades, recibo coches parte parte. Delicias 1720, esquina Castro. 23 Agosto

FORD CERRADO 1931. CUATRO puertas. Vendo ocasión. Ejército 571. 3 Ag

VENDO FORD 1931, PERFECTO ESTADO. Santo Domingo 2121. Teléfono 65197.

PARA UN BUEN CHUFLAY Papaya "Brockway" Pdala: Teléfono 61833. 31 Ag.

## 3.— NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

PARA ESPINILLAS UNGUENTO "Nugus". Ag. 31

NEUMATICOS 775x145, 730 por 130, recién recibidos. Lomas 11. A 9

**FRENOS**

Juegos de Fábrica para las mejores marcas. 2114

## 4.— RODADOS EN GE- NERAL.

CARROCERIA DE FEDERICO LE- dermann, Delicias 3470. Comprenta, construcciones y composi- turas de carrozas. 8 Agosto

VENDO TRICICLO Y AUTO- TITO importado. Av. Manuel Montt 104.

## 6.— ARRIENDOS OFRECI- DOS.

111 ARRIENDO CASA RECIENTE, refaccionada, 7 habitaciones Hall, baños y dependencia, Arancó 358. Gondolas a la puerta. Agosto. 8

125 CASA 2 PIEZAS SERVICIO independiente, San Alfonso 27.

5400, EXTENSA CASA QUIN- TA, nueve piezas, alcantarillado. San Miguel 846. (Llano Subercaseaux.

**ALAMBRE CAÑERIA METAL DESPLEGADO**

**S. SACK**  
San Pablo 1179  
MORANDE 817

## 6.— ARRIENDOS OFRECI- DOS.

111 ARRIENDASE CASA QUINTA, siete piezas inclusive dependencias, halla. Tratar: San Francisco 259, en la tarde de seis adelante.

111 ARRIENDO O ADMINISTRA- ción de propiedades, muy buenas garantías. Seminario 101. Teléfono 88007.

111 CASA KARDONSKY!!!, ESTA- DO 334. Oro, brillantes, relojes, Compraventa, consignaciones, transformaciones, joyas, composi- turas relojes. Serridad. Competen- cia. 18 Agosto

111 NOVIOS!!! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sestini, Nueva York 66. 18 Agosto

ARGOLLAS ORO, 14 F. 12 KILA- tes, macizas, grabados, desde \$ 96 por San Diego 780, Relojería Sportman.

7 Agosto

ORO, PLATA, PLATINO, BRILLANTES, compra la acreditada Ca- sa Real, pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Com- pañía 1025, frente Teatro Real. Teléfono 65855. 10 Agosto

COMPROVANTA JOYAS, CAM- bio monedas, "Wall-Street". Huér- fanos 1129, Lotería Concepción. 23 Agosto

PARA SABANONES UNGUENTO "Nugus". Ag. 31

COMPROVANTA BRILLANTES, oro, objetos arte, platería, cristalería, todo importado. Ocasión: Artículos para regalos. Joyería York, Merced 868. Teléfono 67920. 17 Agosto

LAGRIMAS DE TODAS CLASES, fabricamos, precios incomparables. San Alfonso 10. 7 Agosto

ARRIENDO LOCAL ESQUINA NE- gocios. Santa Elena. Tratar provi- dencia. 1883.

PINTO 1342 ARRIENDASE ESPA- cioso local apropiado industrial. Tratar Pinto 1477.

300.— ARRIENDO LOCAL. Catedral 1246.

8 100, LOCAL MODERNO. Gay 2007, casi esquina Carre- ra.

AMPLIAS OFICINAS A LA calle, Teléfono, Estado 141 (B)

16 Ag.

## 8.— ARTICULOS PARA DEPORTES.

SKIS GARANTIDOS. VENTA. Arriendo. Armería. San Diego 59.

14 Sep.

## 9.— ARBOLES, PLANTAS Y FLORES.

ARBOLES FRUTALES: ARBUSTOS, plantas de jardín, ofrece Criadero Corralito Vivero, al lado estación Renca. Local de ventas, Alameda esq. Arturo Prat.

30 Agosto

PARA ECZEMA UNGUENTO "NE- gus". Ag. 31

EUCALIPTUS, CIPRESES, PINO, Ingles, naranjos, limoneros, palos, palmitos, palmeras, parras, sarmientos. Avenida Vicuña Mackenna 282. 5 Agosto

3.— AUTOMOVILES COM- PRAVENTA.

LUIS MIRANDA, PROFESOR autorizado, enseña manejar automóviles. Amirante Barroso 755. 2 Oct

PARA SABANONES UNGUENTO "Nugus". Ag. 31

SE VENDE EL ACREDITADO "BO- lido Universal" de repuestos de autos nuevos, usados, o permite por auto y dinero en efectivo por enfermedad de su dueño. General Mackenna 1125, entre Bandera y Morandé. 8 Julio

J. V. SOZA, VENDE AUTOMÓVILES de ocasión, con grandes facilidades, recibo coches parte parte. Delicias 1720, esquina Castro. 23 Agosto

FORD CERRADO 1931. CUATRO puertas. Vendo ocasión. Ejército 571. 3 Ag

VENDO FORD 1931, PERFECTO ESTADO. Santo Domingo 2121. Teléfono 65197.

PARA UN BUEN CHUFLAY Papaya "Brockway" Pdala: Teléfono 61833. 31 Ag.

3.— NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

PARA ESPINILLAS UNGUENTO "Nugus". Ag. 31

NEUMATICOS 775x145, 730 por 130, recién recibidos. Lomas 11. A 9

**FRENOS**

CONSULET PRECIOS A AMCO

Juegos de Fábrica para las mejores marcas. 2114

12.— ABARROTES Y CO- MESTIBLES.

EL ALMACEN RECOLETA, RECO- LERIA 396, esquina Dávila, ofrece: Azúcar, \$ 1.65; Arroz, \$ 2.40; Harina, \$ 1.10; jabón gringo \$ 1. Teléfono 63723. 9 Agosto

PLANTAS DE OBLON, SE- millas de olivos, vende: Er- nesto Gaete, San Bernardo, Correo. 4 ag.

15.— COMPRA - VENTA VARIAS.

PARA HERIDAS UNGUENTO "NE- gus". Ag. 31

AJOS PARA SEMILLA Y CON- sumo. Directamente del produc- tor. Preelos sin competencia. Borda 167.

14.— BELLEZA Y PELU- QUERIA.

ONDULACION PERMA- nente desde \$ 40. Fábrica diploma de competencia. Peluquería Demetrio Díez. Merced 838. Teléfono N.º 84453. 4 Agosto

16.— SASTRERIAS E IN- DUMENTARIAS.

111 PARA CAMISAS!!! Y HECHU- ras económicas, Guillón: San Diego 139. 14 Agosto

SASTRERIA "EL CREDITO NUE- VO" entrañeros y abrigos so- bre medida con facilidades pago. San Pablo 2675. 9 Agosto

PARA SABANONES, UNGUENTO "Nugus". Ag. 31

15.— COMPRO - VENTA VARIAS.

PARA HERIDAS UNGUENTO "NE- gus". Ag. 31

ALIMENTOS PARA AVES, ofrece Bodega Corona, Provi- dencia 1849, teléfono 4052, casilla 252. Depósito central: Semillería, Banderas 546. Es- tibamiento más antiguo del ramo, mayor experiencia práctica. Componentes del Mash- food. Granos mejor calidad, conchuelas, paja, papas, le- fias, carbonos. Una colita pa- ja gratis por compras desde 80 pesos. 4 Ag.

13.— AVES, ANIMALES Y TALAJES.

PARA SARNAS UNGUENTO "NE- gus". Ag. 31

12.— RODADOS EN GE- NERAL.

CARROCERIA DE FEDERICO LE- dermann, Delicias 3470. Comprenta, construcciones y composi- turas de carrozas. 8 Agosto

VENDO TRICICLO Y AUTO- TITO importado. Av. Manuel Montt 104.

6.— ARRIENDOS OFRECI- DOS.

111 ARRIENDO CASA RECIENTE, refaccionada, 7 habitaciones Hall, baños y dependencia, Arancó 358. Gondolas a la puerta. Agosto. 8

125 CASA 2 PIEZAS SERVICIO independiente, San Alfonso 27.

5400, EXTENSA CASA QUIN- TA, nueve piezas, alcantarillado. San Miguel 846. (Llano Subercaseaux.

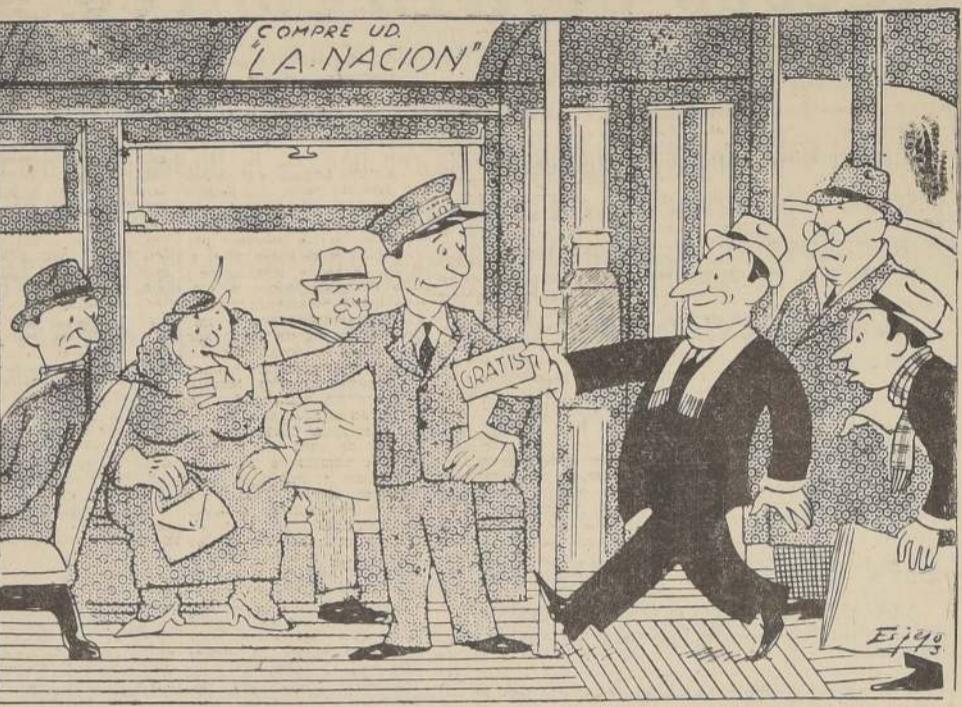
ALAMBRE CAÑERIA METAL DESPLEGADO

**S. SACK**

San Pablo 1179

MORANDE 817

# Extraordinaria Oferta de "La Nación" permitirá a todos VIAJAR GRATIS EN TRANVIA



Desde HOY todo el mundo podrá disfrutar de esta verdadera GANGA que ofrecen los Avisos Económicos de "LA NACION"

Tráiganos el próximo Viernes 7 de Agosto, un Aviso Económico por Dos Días; se lo publicaremos Gratis un día más; aparecerá Sábado, Domingo y Lunes, y como si esto fuera poco, le regalaremos además

## UN TALONARIO CON SEIS PASAJES VALIDOS para TODOS los TRANVIAS DE SANTIAGO

### NADA DE SORTEOS!!

### NADA DE CUPONES!!

### NADA DE SUERTE!!

Recibe nuestro regalo TODO EL QUE TRAE UN AVISO!!  
No olvide que el VIERNES 7 debe venir TEMPRANO!!

SACOS VACIOS DE TODAS CLASES, por pequeñas y grandes partidas, ofrece: Exposición 250.

4 Ag.

NUEZ EN PEPA, CUALQUIER cantidad, ofrece: Exposición 250. Teléfono 83195.

4 Ag.

ONDULACION PERMANENTE desde \$ 40. Fábrica diploma de competencia. Peluquería Demetrio Díez. Merced 838. Teléfono N.º 84453. 4 Agosto

111 PARA CAMISAS!!! Y HECHU- ras económicas, Guillón: San Diego 139. 14 Agosto

SASTRERIA "EL CREDITO NUE- VO" entrañeros y abrigos so- bre medida con facilidades pago. San Pablo 2675. 9 Agosto

PARA SABANONES, UNGUENTO "Nugus". Ag. 31

15.— COMPRO - VENTA VARIAS.

PARA HERIDAS UNGUENTO "NE- gus". Ag. 31

AJOS PARA SEMILLA Y CON- sumo. Directamente del produc- tor. Preelos sin competencia. Borda

Anteayer analizamos la situación del trigo frente a las necesidades del consumo interno y en relación con el problema del alza de los artículos de primera necesidad.

Apoyados en cifras oficiales, llegamos a la conclusión de que la existencia de trigo en el país basta para el consumo interno, y de que no hay, en consecuencia, que temer escasez de este cereal. A los molineros les falta, solamente una cantidad equivalente a cinco días de producción para completar su producción de harina del año, necesidad que está de sobre cubierta con las existencias de trigo en el país, en fumados y en bodegas. Como, además, se ha decretado la prohibición de exportar este grano, puede decirse que el trigo no ha podido ni podrá ser factor de encarecimiento de la vida.

En ese mismo editorial ofrecimos dilucidar la situación en que se encuentran las papas y las papas frente a este mismo problema.

Respecto de las papas, se ha dicho que las exportaciones han provocado el encarecimiento de este producto.

Podemos decir terminantemente, que no es así, y que el alza de precios se ha debido a acaparamiento y especulación en este producto.

No dudamos de que entre los mismos intermediarios puede haber comerciantes que estén fuertemente comprometidos, por haber adquirido este artículo a un precio mayor que su valor real, de acuerdo con la existencia de este tubérculo en el país. Pero, desgraciadamente, esto es inevitable, y se debe únicamente que ellos también han sido cogidos por las maniobras especulativas al tratar de participar en ellas y de obtener el consiguiente beneficio.

Han jugado al alza y han perdido o van a perder, y eso es todo, si acaso se aplican estrictamente las medidas que ha dictado el Comisariado por instrucciones del Gobierno.

La producción de papas en los últimos seis años, ha sido la siguiente:

1929-30. . . 4.023.065 qq. m.

1930-31. . . 4.472.937 "

1931-32. . . 4.408.761 "

1932-33. . . 4.783.426 "

1933-34. . . 6.112.954 "

1934-35. . . 4.824.903 "

El término medio de estas cifras es de 4.737.674 quintales métricos lo que indica que la existencia de este año es ligeramente inferior a esa cantidad, y solamente por la cosecha del año 1933-34, que es excepcional.

Hemos dado estas cifras para que el público pueda estimar la influencia que en el precio de las papas ha podido tener la exportación de este producto. En el presente año se autorizó una exportación de 120,000 quintales métricos, que está ya efectuada casi en su totalidad. Esta exportación representa menos de un 2 3/4 por ciento sobre la cosecha normal del país.

Se comprende, entonces, que la exportación de papas no ha podido influir en el alza de precios en la forma y proporción en que se ha producido. Hay que hacer presente, además, que las exportaciones autorizadas fueron para autorizar frente a compromisos comerciales serios, pendientes desde el año anterior. Apenas se dividió la posibilidad de este movimiento interno que ha llevado a las papas a tan alto precio, inmediatamente las autoridades decretaron la suspensión de los envíos al extranjero.

En lo que se refiere a los frejoles, hay aun menos motivos para el alza de precios.

La cosecha de frejoles para el presente año asciende a 764.346 quintales métricos. El consumo, calculado a razón de 10 kilos por habitante, asciende a 450.000 quintales métricos; para semillas, 100.000 quintales métricos, es decir, un total de 550.000 quintales métricos para el consumo, lo que arroja un saldo exportable de 252.307 quintales métricos.

Veamos ahora las exportaciones: durante los meses de enero, febrero y marzo, se exportó la siguiente cantidad de frejoles que corresponde a la cosecha pasada: 53.571 quintales métricos; de la presente cosecha se ha autorizado la exportación de 198.636 quintales métricos. Como se ve, la autorización para exportar frejoles de la presente cosecha es muy inferior al saldo exportable establecido por los cálculos oficiales.

Ante estas comprobaciones, invitamos en estimar que las autoridades deben tomar se-

veras medidas para evitar el alza inmotivada de estos productos, e impedir especulaciones que se efectúan en detrimento de los intereses de las clases populares.

#### PRESCINDENCIA ELECTORAL

Hoy se dirige a Coquimbo el señor Julio Bustamante, Intendente de Santiago, que va a las provincias del norte con la misión de representar al Gobierno durante las próximas elecciones de senadores que se verificarán el 16 de agosto próximo. Ninguna elección podía ser más oportuna que ésta, dado que el señor Bustamante, por sus condiciones de carácter, por la ecuanimidad y ponderación de que ha hecho gala siempre, es el más indicado para presidir un acto que, desde luego, se ha querido hacer violento. El empeño del Gobierno, bien demostrado en todo instante, no es otro que el de revestir aquel acto electoral con la imparcialidad y corrección que en otras elecciones se han empleado. El señor Bustamante, que ha sido siempre un funcionario celoso del cumplimiento de su deber y respetuoso como el que más, de las leyes, será, a no dudarlo, prenda de garantía para los adversarios en lucha, y abrigamos la certidumbre de que su presencia en el norte será considerada como una nueva demostración de los propósitos absolutamente prescindentes que animan al Gobierno.

El acto electoral próximo, alrededor del cual elementos interesados están formando una atmósfera de apasionamiento, debe ser, por el contrario, una muestra más de la libre voluntad del electorado para darse los representantes que estime convenientes. Así lo ha entendido el señor Bustamante, y de ahí que se haya elegido como delegado al señor Julio Bustamante, cuya carrera y cuyas prendas personales, así como su corrección y su claro sentido de las responsabilidades, son factores que autorizan para afirmar que las elecciones se llevarán a efecto en medio de un ambiente de civismo y seriedad, digno de las tradiciones de nuestra vida republicana.

Del señor Castillo, nombrado Intendente de Atacama, podemos decir lo mismo que del señor Bustamante, que va a Coquimbo.

#### AUMENTO DE PLANTA EN EL EJERCITO

Santiago, 3 de agosto de 1936.

Señor Enrique Caballero C.: presente.

Mi estimado amigo:

He leído en "LA NACION" del 2 del presente, su artículo "Aumento de Planta en el Ejército", en el cual hace ya la Superioridad Militar al aumentar la Planta de Oficiales, descuidándose u olvidándose del personal de Suboficiales.

En el carácter de Jefe de la Sección Tropa de la Dirección del personal, quiero expresarle que los informes llegados hasta Ud. en este sentido, carecen de veracidad, pues la Superioridad Militar solucionó este problema con sumo interés y la prueba de ello es que el año 1935 autorizó 467 ascensos y el presente año consiguió el aumento de la planta que es igual a la del año 1932, la mayor que el año 1932.

En estas manifestaciones de la ira popular, la mayor víctima ha sido la Iglesia.

Los sacerdotes católicos han sido masacrados dentro de sus templos y conventos, e igual cosa se ha hecho con las monjas. Los incendios, los saqueos, los robos, la destrucción de obras artísticas y de las más duras expresiones objetivas del sentimiento hispano, se suceden a diario en esta inversión de todos los valores que sacude amargamente, desde hace dos semanas, los címinos culturales de la península.

Con lo expuesto le dejo de

mostrar que la Superioridad Militar no ha olvidado a los meritorios Suboficiales que sirven en el Ejército y que dirigen su origen a su artículo.

En la confianza de haberlo sacado de la duda en que se encontraba se despide su amiguo.

JOSE M. GORDON B.  
Tte. Crol. Jefe de la Secc. F.  
3. "Tropa" de la Dirección  
del Personal

Actualidades

#### GALERIA MONTPARNASS

El ambiente artístico

sólo existe en las capillas del gremio. No

ha logrado salir de

allí y procurar adeptos en

la gran masa. Lo que más

falta para formar ese ambi-

ento es, precisamente, so-

lidaridad. Unos grupos se

excluyen de los otros con in-

temperancias e intransigencias.

La posición que adoptan

es siempre de combate.

Los artistas están todos do-

minados por un individualismo verdaderamente incon-

cebible. Falta hasta la curiosidad para comprenderse que

la cosecha pasada: 53.571

quintales métricos; de la pre-

sente cosecha se ha autoriza-

do la exportación de 198.636

quintales métricos. Como se

ve, la autorización para ex-

portar frejoles de la presente

cosecha es muy inferior al

saldo exportable establecido

por los cálculos oficiales.

Ante estas comprobaciones,

invitamos en estimar que las

autoridades deben tomar se-

## IMPROVISACION, ALMA DE LA GENIALIDAD CRIOLLA

Se haría difícil creer que

cojo la pluma para comprobar

que la organización y el

trabajo superan a la impro-

visación. En nuestra América

es preciso tomarse el trabajo

de probar que para hacer el

pan, lo primero es amasar la

harina echándole agua, y

después cocerla.

El inventor criollo, que ha

llegado a ser una plaga, pro-

viene del criterio equivocado

sobre las improvisaciones. Un

señor, que no tiene retortas,

ni trabaja en la fábrica, ni

conoce la química, ni la física,

ni la mecánica o la electrici-

dad, se sienta en una silla

ante el escritorio, y se dice:

"Voy a inventar algo para

hacerme rico". La inventar-

que ésta es una plaga, pro-

viene del criterio equivocado

sobre las improvisaciones. Un

señor, que no tiene retortas,

ni trabaja en la fábrica, ni

conoce la química, ni la física,

ni la mecánica o la electrici-

dad, se sienta en una silla

ante el escritorio, y se dice:

"Voy a inventar algo para

hacerme rico". La inventar-

que ésta es una plaga, pro-

viene del criterio equivocado

sobre las improvisaciones. Un

señor, que no tiene retortas,

ni trabaja en la fábrica, ni

conoce la química, ni la física,

ni la mecánica o la electrici-

dad, se sienta en una silla

ante el escritorio, y se dice:

"Voy a inventar algo para

hacerme rico". La inventar-

que ésta es una plaga, pro-

viene del criterio equivocado

sobre las improvisaciones. Un

señor, que no tiene retortas,

ni trabaja en la fábrica, ni

conoce la química, ni la física,

ni la mecánica o la electrici-

dad, se sienta en una silla

ante el escritorio, y se dice:

"Voy a inventar algo para

hacerme rico". La inventar-

que ésta es una plaga, pro-

viene del criterio equivocado

sobre las improvisaciones. Un

señor, que no tiene retortas,

ni trabaja en la fábrica, ni

conoce la química, ni la física,

ni la mecánica o la electrici-

dad, se sienta en una silla

ante el escritorio, y se dice:

"Voy a inventar algo para

hacerme rico". La inventar-

que ésta es una plaga, pro-

viene del criterio equivocado

sobre las improvisaciones. Un







# BAQUEDANO - HOY

6.30  
9.45

ROTAS.

La mejor producción en castellano estrenada hasta la fecha. — El más formidable actor cómico de España, y

VALERIANO LEON

con la preciosa estrella MARY DEL CARMEN y el apuesto galán RICARDO NUÑEZ, en la trágicomedia de CARLOS ARNICHES.

# ES MI HOMBRE

Junto a la emoción, que llega hasta las lágrimas, la escena cómica que hace reír a gritos  
SOLO PARA MAYORES. — LOCALIDADES EN VENTA. — TELEFONO 65050

## Del extranjero

Don Antonio B. Agacio, Encargado de Negocios, ad honorem, de Chile en El Salvador, llegó ayer a esta capital después de 20 años de ausencia.

El señor Agacio ha sido Encargado de Negocios en México, Viena, Londres, Centro América, etc., y jubiló en 1920, con más de 25 años de abnegados servicios en las múltiples actividades que realizó en los diferentes puestos del Ministerio de Relaciones Exteriores. Es padre político del señor General don Juan P. Bennett y padre del actual señor Ministro de Chile en Ecuador, don Federico Agacio Batre; fijará su residencia en Monjitas 779, segundo piso, casa 3. Teléfono 89871.

## PASAJEROS DE LA LINEA AEREA NACIONAL

Del Norte  
De Arica a Santiago. — Gracela Barraza, de Perú y hijito; Oscar Achondo Godoy; Wenceslao Rodríguez; Arturo Moreno Benítez.

De Arica a Iquique. — René Nauveau; Elena Villena; Roberto Hafan.

De Iquique a Santiago. — Enrique Ruiz.

De Antofagasta a Santiago. — Eberhard Klickbusch; Luis Clark; Guillermo Arriagada.

De Antofagasta a Copiapo. — Eugenio Suárez Julio Ramírez; Walterio Brughmann.

De Copiapo a Santiago. — Rafael Escobar.

De Serena a Santiago. — Bráulio Fantini; Blanca Fanti y guagua.

Al Norte  
Santiago a Ovalle. — Juan Barrera.

De Santiago a Copiapo. — Rafael Escobar; Eduardo Hernández; Jorge Garay.

De Santiago a Antofagasta. — Esteban Rivadeneira; Berta Véliz de Pinto.

De Santiago a Iquique. — Olegario Sanchez; Enrique Borchert.

De Copiapo a Antofagasta. — Norman Mivin.

De Santiago a Arica. — Arturo Merino Benítez; Oscar



Todos estamos expuestos a quedar ciegos....

Apreciamos la felicidad de ver y ayudemos a los ciegos en su Colecta del viernes 7.

## PECTORAL

DEL DOCTOR RENE FONCEA  
Inflable contra bronquitis, asma, gripe, afecciones respiratorias, amigdalias, etc. Pídale en las principales farmacias.

Distribuidores:  
"LABORATORIO NACIONAL"  
Calle Curicó 100, Casilla 6085.

SANTIAGO  
Farmacia:  
Benzato sodio 120; Terpina 11-  
grado; Goma, 2.00; Glicerina,  
2.50; Tofu, 1.50; Ácido fénico, 0.63;  
Esencia de anís, 2 gotas; Jarabe  
florales peitorales, 93.00 gramos.

## BRITISH SOCIETY

Junta General Ordinaria

Citas a Junta General Ordinaria de socios para el día lunes 10 de agosto de 1936, a las 6.30 P. M., en el British Club, calle San Antonio N.º 215.

## La señora Manuela Tejada de Larrain

El fallecimiento de la distinguida y virtuosa dama señora Manuela Tejada de Larrain, acaecido ayer en esta capital, ha sorprendido dolorosamente a sus numerosas relaciones.

Poseía la señora Tejada de Larrain gran bondad de al-

## VIAJEROS.—

Regresó del Sur el señor Arturo González Vidal.

—A Chillán, partió el señor Antonio Ruiz.

—Hoy parte a Valparaíso, don Enrique Sepúlveda.

—Por el expreso de ayer regresó a Concepción, las señoritas Lucia Yuseff U. y María Ginourés González.

Achondo Godoy; Wenceslao Rodríguez.

De Santiago a Arica. — cito Suazo.

Las funciones que se efectuarán en este teatro. — Hoy a las 6.12 y 9.34, exhibirá este teatro la última producción estrenada en el teatro Metro de los graciosos Laurel y Hardy 'Fusilero sin balas', para mayores y menores. En nuevo actos. Además se dará 'Folies de la Pandilla', y el

## Pro-Hogar de 200 niños ciegos

El viernes próximo, la Soc. Protectora de Ciegos "Santa Lucía" llevará a efecto una colecta a fin de reunir fondos para la terminación del Hogar de los Niños Ciegos.

Esta institución atiende a 200 niños ciegos, los cuales en breve contarán con un asilo, en que, además de trabajo y educación, tendrán las distracciones propias de su condición.

## CLUB DE SEÑORAS.—

Las funciones que se efectuarán en este teatro. — Hoy a las 6.12 y 9.34, exhibirá este teatro la última producción estrenada en el teatro Metro de los graciosos Laurel y Hardy 'Fusilero sin balas', para mayores y menores. En nuevo actos. Además se dará 'Folies de la Pandilla', y el

## EN HONOR DE LOS SEÑORES PÉREZ DE RADA Y LOJENDIO.—

Se preparaba una manifestación que han declinado

Los amigos de los señores Joaquín Pérez de Rada, ex-Consejero de la Embajada de España y designado representante del Gobierno de Burgoa, y Miguel María de Lojendio, ex-segundo Secretario de la misma Embajada, habían preparado para el jueves una comida en su honor.

Anoche los señores Pérez de Rada y Lojendio nos manifestaron que han declinado esta manifestación en vista de la dolorosa prueba a que está sometido su país.

Noticiero recién recibido. Mañana la preciosa cinta R. K. O. 'La Dama Consiente'. El jueves a pedido la película musical 'Melodías de Broadway 1936', por Robert Taylor. El domingo 'Días de Sol', por Simonne Simon.

## NOTICIOS DE CINE

Noticiero recién recibido. Mañana la preciosa cinta R. K. O. 'La Dama Consiente'. El jueves a pedido la película musical 'Melodías de Broadway 1936', por Robert Taylor. El domingo 'Días de Sol', por Simonne Simon.

## NOTICIOS DE CINE

Noticiero recién recibido. Mañana la preciosa cinta R. K. O. 'La Dama Consiente'. El jueves a pedido la película musical 'Melodías de Broadway 1936', por Robert Taylor. El domingo 'Días de Sol', por Simonne Simon.

## NOTICIOS DE CINE

Noticiero recién recibido. Mañana la preciosa cinta R. K. O. 'La Dama Consiente'. El jueves a pedido la película musical 'Melodías de Broadway 1936', por Robert Taylor. El domingo 'Días de Sol', por Simonne Simon.

## NOTICIOS DE CINE

Noticiero recién recibido. Mañana la preciosa cinta R. K. O. 'La Dama Consiente'. El jueves a pedido la película musical 'Melodías de Broadway 1936', por Robert Taylor. El domingo 'Días de Sol', por Simonne Simon.

## NOTICIOS DE CINE

Noticiero recién recibido. Mañana la preciosa cinta R. K. O. 'La Dama Consiente'. El jueves a pedido la película musical 'Melodías de Broadway 1936', por Robert Taylor. El domingo 'Días de Sol', por Simonne Simon.

## NOTICIOS DE CINE

Noticiero recién recibido. Mañana la preciosa cinta R. K. O. 'La Dama Consiente'. El jueves a pedido la película musical 'Melodías de Broadway 1936', por Robert Taylor. El domingo 'Días de Sol', por Simonne Simon.

## NOTICIOS DE CINE

Noticiero recién recibido. Mañana la preciosa cinta R. K. O. 'La Dama Consiente'. El jueves a pedido la película musical 'Melodías de Broadway 1936', por Robert Taylor. El domingo 'Días de Sol', por Simonne Simon.

## NOTICIOS DE CINE

Noticiero recién recibido. Mañana la preciosa cinta R. K. O. 'La Dama Consiente'. El jueves a pedido la película musical 'Melodías de Broadway 1936', por Robert Taylor. El domingo 'Días de Sol', por Simonne Simon.

## NOTICIOS DE CINE

Noticiero recién recibido. Mañana la preciosa cinta R. K. O. 'La Dama Consiente'. El jueves a pedido la película musical 'Melodías de Broadway 1936', por Robert Taylor. El domingo 'Días de Sol', por Simonne Simon.

## NOTICIOS DE CINE

Noticiero recién recibido. Mañana la preciosa cinta R. K. O. 'La Dama Consiente'. El jueves a pedido la película musical 'Melodías de Broadway 1936', por Robert Taylor. El domingo 'Días de Sol', por Simonne Simon.

## NOTICIOS DE CINE

Noticiero recién recibido. Mañana la preciosa cinta R. K. O. 'La Dama Consiente'. El jueves a pedido la película musical 'Melodías de Broadway 1936', por Robert Taylor. El domingo 'Días de Sol', por Simonne Simon.

## NOTICIOS DE CINE

Noticiero recién recibido. Mañana la preciosa cinta R. K. O. 'La Dama Consiente'. El jueves a pedido la película musical 'Melodías de Broadway 1936', por Robert Taylor. El domingo 'Días de Sol', por Simonne Simon.

## NOTICIOS DE CINE

Noticiero recién recibido. Mañana la preciosa cinta R. K. O. 'La Dama Consiente'. El jueves a pedido la película musical 'Melodías de Broadway 1936', por Robert Taylor. El domingo 'Días de Sol', por Simonne Simon.

## NOTICIOS DE CINE

Noticiero recién recibido. Mañana la preciosa cinta R. K. O. 'La Dama Consiente'. El jueves a pedido la película musical 'Melodías de Broadway 1936', por Robert Taylor. El domingo 'Días de Sol', por Simonne Simon.

## NOTICIOS DE CINE

Noticiero recién recibido. Mañana la preciosa cinta R. K. O. 'La Dama Consiente'. El jueves a pedido la película musical 'Melodías de Broadway 1936', por Robert Taylor. El domingo 'Días de Sol', por Simonne Simon.

## NOTICIOS DE CINE

Noticiero recién recibido. Mañana la preciosa cinta R. K. O. 'La Dama Consiente'. El jueves a pedido la película musical 'Melodías de Broadway 1936', por Robert Taylor. El domingo 'Días de Sol', por Simonne Simon.

## NOTICIOS DE CINE

Noticiero recién recibido. Mañana la preciosa cinta R. K. O. 'La Dama Consiente'. El jueves a pedido la película musical 'Melodías de Broadway 1936', por Robert Taylor. El domingo 'Días de Sol', por Simonne Simon.

## NOTICIOS DE CINE

Noticiero recién recibido. Mañana la preciosa cinta R. K. O. 'La Dama Consiente'. El jueves a pedido la película musical 'Melodías de Broadway 1936', por Robert Taylor. El domingo 'Días de Sol', por Simonne Simon.

## NOTICIOS DE CINE

Noticiero recién recibido. Mañana la preciosa cinta R. K. O. 'La Dama Consiente'. El jueves a pedido la película musical 'Melodías de Broadway 1936', por Robert Taylor. El domingo 'Días de Sol', por Simonne Simon.

## NOTICIOS DE CINE

Noticiero recién recibido. Mañana la preciosa cinta R. K. O. 'La Dama Consiente'. El jueves a pedido la película musical 'Melodías de Broadway 1936', por Robert Taylor. El domingo 'Días de Sol', por Simonne Simon.

## NOTICIOS DE CINE

Noticiero recién recibido. Mañana la preciosa cinta R. K. O. 'La Dama Consiente'. El jueves a pedido la película musical 'Melodías de Broadway 1936', por Robert Taylor. El domingo 'Días de Sol', por Simonne Simon.

## NOTICIOS DE CINE

Noticiero recién recibido. Mañana la preciosa cinta R. K. O. 'La Dama Consiente'. El jueves a pedido la película musical 'Melodías de Broadway 1936', por Robert Taylor. El domingo 'Días de Sol', por Simonne Simon.

## NOTICIOS DE CINE

Noticiero recién recibido. Mañana la preciosa cinta R. K. O. 'La Dama Consiente'. El jueves a pedido la película musical 'Melodías de Broadway 1936', por Robert Taylor. El domingo 'Días de Sol', por Simonne Simon.

## NOTICIOS DE CINE

Noticiero recién recibido. Mañana la preciosa cinta R. K. O. 'La Dama Consiente'. El jueves a pedido la película musical 'Melodías de Broadway 1936', por Robert Taylor. El domingo 'Días de Sol', por Simonne Simon.

## NOTICIOS DE CINE

Noticiero recién recibido. Mañana la preciosa cinta R. K. O. 'La Dama Consiente'. El jueves a pedido la película musical 'Melodías de Broadway 1936', por Robert Taylor. El domingo 'Días de Sol', por Simonne Simon.

## NOTICIOS DE CINE

Noticiero recién recibido. Mañana la preciosa cinta R. K. O. 'La Dama Consiente'. El jueves a pedido la película musical 'Melodías de Broadway 1936', por Robert Taylor. El domingo 'Días de Sol', por Simonne Simon.

## NOTICIOS DE CINE

Noticiero recién recibido. Mañana la preciosa cinta R. K. O. 'La Dama Consiente'. El jueves a pedido la película musical 'Melodías de Broadway 1936', por Robert Taylor. El domingo 'Días de Sol', por Simonne Simon.

## NOTICIOS DE CINE

Noticiero recién recibido. Mañana la preciosa cinta R. K. O. 'La Dama Consiente'. El jueves a pedido la película musical 'Melodías de Broadway 1936', por Robert Taylor. El domingo 'Días de Sol', por Simonne Simon.

## NOTICIOS DE CINE

Noticiero recién recibido. Mañana la preciosa cinta R. K. O. 'La Dama Consiente'. El jueves a pedido la película musical 'Melodías de Broadway 1936', por Robert Taylor. El domingo 'Días de Sol', por Simonne Simon.

## NOTICIOS DE CINE

Noticiero recién recibido. Mañana la preciosa cinta R. K. O. 'La Dama Consiente'. El jueves a pedido la película musical 'Melodías de Broadway 1936', por Robert Taylor. El domingo 'Días de Sol', por Simonne Simon.

## NOTICIOS DE CINE

Noticiero recién recibido. Mañana la preciosa cinta R.

EL ASTRO, WARNER BAXTER,  
PREMIADO



Warner Baxter, actor de la pantalla, que ha sido agraciado con el premio al "hombre que viste mejor" de EE. UU. Pronto se verá a este actor en la producción "Joaquín Murieta", que será estrenada en Santiago.

La Associated Apparel Manufacturers of America, entidad que en la Unión determina anualmente las tendencias de la moda masculina y sus nuevos estilos, ha premiado este año al actor teatral y cinematográfico Warner Baxter como el "hombre que viste mejor" en los Estados Unidos. Con ese motivo los periódicos norteamericanos han recordado brevemente los principales datos biográficos de dicho actor.

Origen de la ciudad de Columbus en el Estado de Ohio, Warner Baxter hizo sus primeros estudios en Nueva York y los completó en la Escuela Politécnica de San Francisco (California). Su "primera tentativa teatral" la realizó siendo muy joven, interpretando el papel principal en "The Prince of Isomma", pero tuvo entonces poco éxito, dedicándose luego, durante varios años, a distintos oficios, a distintos trabajos.

Después de varios meses de indecisión y dificultades, decidió volver al teatro, y ya se preparaba a presentarse en la preciada academia cinematográfica.

Tardó ocho años, sin embargo, antes de poder trabajar en la pantalla, estrenándose en "Her own money" ("El propio dinero de ella"), donde actuó con Ethel Clayton. El éxito alcanzó en esa cinta que fue grande en el servicio de exhibición para conservar su nueva carrera. Así dispuso a hacerlo pero poco después nació el cinematógrafo sonoro, que complicó nuevamente su situación.

Este ocurrió hace ocho años, y desde entonces ha actuado en numerosas cintas con general aplauso de la crítica, y hay quienes creen muy probable que este año vuela a ganar la distinción otorgada por la prestada academia cinematográfica.

En el espectáculo más alegre y bien presentado de todo el país:

Gran Compañía de Revistas Bataclánicas de la Empresa Chilena "Góndor".

Sector. Independencia-Recoleta-Maipo. Tel. 88765.

N.30 y 9.30 (may. no rec. Srtas.) Inauguración del ciclo de exhibiciones de oro Metro Goldwyn Mayer 1936... El Balmaceda, en combinación con el "Metro". Robert Taylor y Eleanor Powell y 15 estrellas más en

**MELODIAS de BROADWAY de 1936**

Superior a "Sombrero de Copas" y "La rienda alegre".

\$ 3.40 plateas, \$ 1.80 balcón y \$ 0.80 galerías.

Además en escena, reaparición cómica de ROMILIO ROMO y debut del tangüista chileno con alma argentina: PEPE AGUIRRE, ante el micrófono colocado a ojos y oídos del público. HOY estreno:

ARMONIAS CHILENAS DE 1879.

Esteenco cómico de EUGENIO RETES con las 18 deslumbradoras bailarinas "Condor". Mañana, revista: EL PAÍS DE LAS COLECTAS y Ronald Colman en DESBANQUE MONTECARLO y la serial BARU, EL HOMBRE VAMPIRO.

## GUIA DEL ESPECTADOR. - TEATROS

### TEATROS

**BALMACEDA** — Artesanos 841. — Teléfono 88768. — Vermouth y noche: Armonía chilena de 1879; y Cine.

**SANTIAGO** — Merced 839. — Teléfono 88888. — Vermouth y noche: El aventurero y Cán-tame un tango.

**FRANKLIN** — San Diego esq. Franklin. — Teléfono 66783. — Vermouth y noche: Rosas de otoño y Pata Morgana.

### CINES

**ALAMEDA** — Avenida de las Delicias esquina Maipú. — Vermouth y noche: Magnolia.

**ALMAGRO** — Plaza Almagro. — Teléfono 83425. — Vermouth y noche: El poder in-

**APOLÓ** — Victoria 753. — Teléfono 8127. — Vermouth y noche: Ricitos de oro y Moulin en alta mar.

**ATENAS** — Avenida Portugal 1085. — Teléfono 82534. — Vermouth y noche: Triplantes del cielo.

**AVENIDA** — Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84986. — Vermouth y noche: El secreto de Chan.

**AVDA. MATTIA** — Avenida Matta 618. — Teléfono 61455. — Vermouth y noche: Baul macabro y Los cuatro.

**BAQUEDANO** — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Vermouth y noche: Es mi hom-

**BOLIVAR** — Tarapacá 761. — Teléfono 60985. — Vermouth y noche: El baul macabro y Rosario.

**BRASIL** — Huérfanos esquina Brasil. — Teléfono 80306. — Vermouth y noche: Secreto de Chan.

**CAPITOL** — Avenida Independencia 224. — Teléfono 89831. — Vermouth y noche: Bautista y eposa y El vaquero y el huér-

**DELICIAS** — San Alfonso 4117. — Teléfono 62182. — Vermouth y noche: Lucha de corazones.

**IMPERIAL** — Estado 239. — Teléfono 80130. — Rotativa: Amanece esta noche; Vermouth y noche: Melodías de Broadway.

**IDEAL CINEMA** — Mapo-

ESPECTACULO  
FRIVOLO HOY EN  
EL POLITEAMA

**BOLELYAR**  
SAN FRANCISCO 178 Tel. 60985 HOY  
**El BAUL MACABRO**  
**Y "ROSARIO"**

SOLO PARA MAYORES Y NO RECOMENDABLE

**COMPANIA**  
DE GRANDES  
ESPECTACULOS  
HARA JIRA  
POR EL SUR

**RAZA GAUCHA**,  
HOY EN EL  
T. O'HIGGINS

**CLUB DE SEÑORAS**  
Eduardo R. C. A. — Sinfonía Perfecta

**DOS FUSILEROS**  
SIN BALAS

(Mayores y menores)

**LAUREL HAROLD**, el tenor  
ARTURO GOZALVEZ

**LAUREL HAROLD**, el tenor  
ARTURO GOZALVEZ</p

## Un Partido Independiente han formado los radicales descontentos de La Serena

A raíz de una campaña realizada para modificar rumbos de la actual Directiva del radicalismo

Dijimos a conocer en una de nuestras ediciones anteriores el descontento que reinaba entre los radicales de las provincias de Coquimbo y Atacama, que no están de acuerdo con el Frente Popular.

Este descontento a que hacemos referencia, ha cristalizado en La Serena, en la fundación de un partido radical independiente. Damos a continuación una comunicación que los dirigentes de esta nueva organización han enviado a don Enrique Burgos Vara, dándole cuenta de la situación:

"Señor Enrique Burgos Vara.

Santiago. Noventa electores militantes de los antiguos asambleas radicales reunidos hoy han acordado fundar Partido Radical independiente enviar a Radical un voto de adhesión. Manuel Ramírez Prado, presi-

do de la actual Directiva del radicalismo

dijo: "Bernardo Rojas, secretario. Por su parte, el señor Burgos Vara ha contestado a los señores Manuel Ramírez Prado y Bernardo Rojas en los siguientes términos:

"Señores Manuel Ramírez Prado y Bernardo Rojas.—La Se-

ñora Agredesco profundamente adhesión Uds. me brindan con motivo de esta nueva organización han enviado a don Enrique Burgos Vara, dándole cuenta de la situación:

"Señor Enrique Burgos Vara.

Centro Liberal de Santiago.—A sesión mañana a las 19 horas en el Club de Setiembre. Tabla: Elección de directorio.

Partido Liberal Democrático.—A reunión de directorio hoy a las 18:30 horas en Monjitas 881.

Centro Democrático Bernardo Quiroga.—A asamblea general hoy a las 21 horas en el local de costumbre.

Club Social Hogar Democrático.—A junta general hoy a las 19:30 horas en Delicias 1124. Tabla: Elección de delegados a la Convención y Unificación de Centros Democráticos.

Club Social Demócrata Zenón Torrealba.—A sesión de directorio el jueves próximo a las 19 horas en el local de costumbre.

Asamblea Radical Femenina de Santiago.—A reunión hoy a las 19 horas en el Club Radical, Ahumada 262 A.

## Citaciones Políticas

Centro Liberal de Santiago.—A sesión mañana a las 19 horas en el Club de Setiembre. Tabla: Elección de directorio.

Partido Liberal Democrático.—A reunión de directorio hoy a las 18:30 horas en Monjitas 881.

Centro Democrático Bernardo Quiroga.—A asamblea general hoy a las 21 horas en el local de costumbre.

Club Social Hogar Democrático.—A junta general hoy a las 19:30 horas en Delicias 1124. Tabla: Elección de delegados a la Convención y Unificación de Centros Democráticos.

Club Social Demócrata Zenón Torrealba.—A sesión de directorio el jueves próximo a las 19 horas en el local de costumbre.

Asamblea Radical Femenina de Santiago.—A reunión hoy a las 19 horas en el Club Radical, Ahumada 262 A.

## Un franco resurgimiento evidencian las actividades de las provincias del Norte

Interesantes declaraciones que formuló a "LA NACION" el senador don Fernando Alessandri, que regresó ayer de una jira por Tarapacá y Antofagasta

### EXPLORACION DE AZUFRERAS ENTONARA LA ECONOMIA REGIONAL

A bordo del "Santa Lucia" regresó ayer al norte el senador don Fernando Alessandri, que regresó ayer de una jira por Tarapacá y Antofagasta, don Fernando Alessandri, Rodríguez, proporcionó importantes beneficios a la región norte del país, especialmente a la provincia de Tarapacá. Proximamente estará terminado el ferrocarril de Huara a Chuquicamata que dará acceso a los más yacimientos que preocupa a los habitantes de esa zona.

**CON EL SR. ALESSANDRI**

En la borda del barco que lo trajo hasta Valparaíso, hallaron a don Fernando Alessandri rodeado de un grupo de personas que habían llegado hasta la nave a darle la bienvenida.

Le presentamos nuestro saludo a los presentes que dieron a conocer las impresiones que recibió en su firma a lo que accedió con singular amabilidad.

Trago, nos dijo, una impresión muy satisactoria de la situación de las provincias del norte. En todas partes se aprecia en forma visible el aumento del bienestar y las actividades han alcanzado ya un nivel muy elevado, conseguido gracias al esfuerzo de sus habitantes que han emprendido iniciativas que han encontrado entusiasta cooperación en las esteras del Gobierno.

Las oficinas salitreras se han

preocupado en forma especial de proporcionar el mayor bienestar a sus trabajadores, lo que contribuye enormemente a mantener la paz social, ya que estos obreros disfrutan de toda clase de comodidades y hasta ellos no llega la prensa malasana de elementos disolventes que buscan la divulgación

de sus doctrinas en los grandes centros de trabajo.

#### EXPLOTACION AGRICOLA

En Tarapacá se presentan, también, nos dijo más adelante el señor Alessandri, buenas perspectivas para la agricultura. Para fomentarla se terminará pronto el tronque de Pichicuy, que permitirá transformar en terrenos productivos muchas hectáreas de la pampa del Tamarugal.

#### EN ANTOFAGASTA

El senador Alessandri concurre, en Antofagasta, a una importante reunión del Comité de Defensa, organismo que está encargado de conseguir que se aumente la cuota de elaboración de salitre. El senador por Tarapacá y Antofagasta está de acuerdo con los trabajos y coinciden, ellos, con el propósito de algunos directores de la Corporación de Ventas de Salitre, lo que hace más posible la satisfacción de esta petición que tiene una importancia vital para esa provincia.

También están preocupados de obtener el establecimiento de una planta elaboradora con sistema "Schank", asunto que también conocen los directores

de sus doctrinas en los grandes centros de trabajo.

#### UN GRAN HOTEL

Otro de los deseos de los "antofagastinos", nos dijo más adelante el señor Alessandri, Rodríguez, es contar con un gran hotel que permita fomentar el turismo, industria que vendría a contribuir al mejoramiento de esa región que avanza rápidamente por la senda del progreso.

El clima ideal de esa ciudad abrirá favorables perspectivas al turismo. Es una delicia pasar los días de invierno en una ciudad en la que todos los días brilla un sol esplendoroso.

La construcción de un hotel me ha interesado vivamente, y con satisfacción me preocupo de este asunto, a fin de que cuando antes se realice alguna negociación que permita hacerlo, en la seguridad de que se trata de una obra necesaria y conveniente.

#### LA CAJA DE CREDITO MINERO

La Caja de Crédito Minero, terminó diciéndonos el señor Fernando Alessandri, ha contribuido poderosamente al mejoramiento del norte, pues gracias a ella ha sido posible implantar nuevas industrias y aumentar la producción de las ya existentes.

de la Corporación, y en el que también están de acuerdo.

#### EL AZUFRE Y TARAPACA

La explotación de las azufreras, nos agregó el señor Alessandri Rodríguez, proporcionará

importantes beneficios a la re-

gión norte del país, especialmente en el terreno mismo, de sus necesidades y de la solución más conveniente que pueden darse a los distintos problemas que preocupa a los habitantes de esa zona.

La exportación de azufre ha aumentado visiblemente de modo que las azufreras de Tarapacá tendrán gran actividad para abastecer los diversos mercados.

#### ORDEN Y TRANQUILIDAD

En toda la zona norte se observa tranquilidad. Los hombres están dedicados a su trabajo y no se preocupan de las actividades de contrabando al orden. Esto revela que el bienestar es efectivo.

Las oficinas salitreras se han

preocupado en forma especial de proporcionar el mayor bienestar a sus trabajadores, lo que contribuye enormemente a mantener la paz social, ya que estos obreros disfrutan de toda clase de comodidades y hasta ellos no llega la prensa malasana de elementos disolventes que buscan la divulgación

de sus doctrinas en los grandes centros de trabajo.

#### EN EL P. E. N. CLUB

El próximo lunes, don María

lina Latorre, directora de la P. E. N. Club de Chile, dará una conferencia sobre "Héroes en la literatura americana" en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. Esta conferencia de Latorre es la primera, con el P. E. N. Club inicia su ciclo de divulgación intelectual.

de sus doctrinas en los grandes centros de trabajo.

#### SE LES NECESITA EN EL MINISTERIO DE DEFENSA

En la oficina de partes de la Secretaría de Guerra se necesita, a las siguientes personas, a fin de poner en su conocimiento las providencias recaídas en sus presentaciones:

Oscar Reed Venegas, exp. 4764; Eleodoro Godoy, exp. 3185; María Cortés Perellín, exp. 3061; José del C. Navarro, exp. 4815; Humberto Fernández González, exp. 4881; Humberto Osses, exp. 4883; R. W. Vories y Cia, exp. 43438; R. W. James y Cie, exp. 4814; Manuel Arriagada Fuentes, exp. 4904; Luis A. Guifré Vallejos, exp. 4943; Víctor Martínez Troncoso, exp. 5020; Gervasio Rojas Ramírez, exp. 5155; Francisco Urrutia, exp. 5099; G. M. González, exp. 4916; Pedro Oscar Oyarzún, exp. 5184; Emilio Antonio Puga, exp. 5185; Arturo Montoya Gajardo, exp. 4727; Adolfo García A. A.

de la Corporación, y en el que también están de acuerdo.

#### LA AUDICION SINFONICA EN QUE ACTUO TEVAH

El concierto de la Orquesta

de Víctor Tevh, abandonó

ayer por algunos instantes.

En el puesto del primer atril, para

actuar como solista, el "Con-

certo" en su mayor, de Juan

Buchwald, con

una emotiva comisión de senti-

mentos musicales, Víctor Tevh

abandonó el escenario.

Una magnífica interpretación de tan magna obra sin incurir

en errores de estilo ni en vacilaciones que pudieran comprometer su belleza.

Y con su obscura sintonía

de violín emocional, Hubo

una vida en el trabajo encor-

teado a Tevh, como mesura

de equilibrio en el acompañamiento de la orquesta, que con-

servó la audición sin

destrozos.

FEUERMANN

DARA UN

CONCIERTO MAS

Debido a gestiones realizadas

por la empresa del Municipal,

y en vista del clamoroso triunfo

obtenido en su último concierto,

el violinista Feuermann, ha

accedido a dar un concierto ex-

traordinario, el próximo doming-

o, con un programa que de-

violaremos en nuestra edición

de mañana.

Podemos adelantar, desde jue-

go, que interpretará el "Concierto

en su mayor" de Haydn, qu-

o se más hermoso concierto qu-

o se ha escrito para violoncello.

Y que Feuermann lo tocó en Vie-

na, en 1914, a la edad de ocho

años, como niño prodigo, cau-

sando, desde entonces, en todas

partes, una verdadera sensa-

ción con esta magnífica producción de Haydn.

Y la joven soprano Gabriela

Conde, a Humberto Arceli y a

segundas partes, que han si-

do en su vez, seleccionadas en

una forma especial, pues la direc-

toría

de la audición sin

destrozos.

Y la joven soprano Gabriela

Conde, a Humberto Arceli y a

segundas partes, que han si-

do en su vez, seleccionadas en

una forma especial, pues la direc-

toría

de la audición sin

destrozos.

Y la joven soprano Gabriela

Conde, a Humberto Arceli y a

segundas partes, que han si-

do en su vez, seleccionadas en

una forma especial, pues la direc-

toría

de la audición sin

destrozos.

Y la joven soprano Gabriela

Conde, a Humberto Arceli y a

segundas partes, que han si-

do en su vez, seleccionadas en

**TITULOS DE DEUDAS EN VEZ DE ARMAS EN LA CATEDRAL DE ALMERIA**

ALMERIA. 3. — (U. P.) — Se ha confirmado el suicidio del teniente coronel Ramón Gotier, uno de los jefes que acordó la rebelión en la plaza de Ceuta.

ALMERIA. 3. — (U. P.) — Las milicias recibieron informaciones confidenciales de que en la Catedral de esta ciudad existían armas. Se hizo un registro, el que resultó infructuoso, salvo el hallazgo que se hizo, detrás de un cuadro, de los títulos de una deuda que llega a un total de 300.000 pesetas.

## El Canciller español declara al Embajador de Chile que el Gobierno no podrá resistir por más tiempo

INFORMA el CORRESPONSAL del "GIORNALE D' ITALIA", en HENDAYA, según NOTICIAS que ha RECIBIDO

ROMA, 3. — (U. P.) El corresponsal del "Giornale d'Italia", en Hendaya, Luigi Pome, dice tener noticias de que una Legación extranjera recibió de Madrid la siguiente información:

"El Ministro de Relaciones, Bacia, convocó al Embajador de Chile y a los Ministros de Dinamarca y Yugoslavia, y les expresó que el Gobierno español no podía resistir más, siendo cuestión de 2 o 3 días la caída del Gabinete actual".

"Agregó que era imposible prever lo que sucedería después y previno a los tres diplomáticos que el Gobierno no tenía los medios de proteger las Embajadas ni a los extranjeros, pidiéndoles informársen a los representantes de otras naciones en Madrid".

## Durante Seis Horas Barcos Leales Bombardearon a los Rebeldes de Tarifa y Ceuta

El "Jaime I", el "Libertad" y el "Churruca", desde el medio del Estrecho, dispararon sin cesar

### DEMOLIERON LOS CUARTELES REVOLUCIONARIOS

GIBRALTAR. 3. — (U. P.) — Las unidades leales de la escuadra española bombardearon esta mañana durante seis horas, la costa sur de España, disparando sobre las posiciones rebeldes de Tarifa, Algeciras y otros puntos al este de Gibraltar, y renovando, también, el bombardeo de Ceuta.

Poco después de amanecer, el acorazado "Jaime Primero" de 15.700 toneladas y 8 cañones de 12 pulgadas, apoyado por el crucero "Libertad" de 7.850 toneladas y 8 cañones de 6 pulgadas y otras unidades de la escuadra, fueron avistados acercándose al estrecho de Gibraltar, desde el este, por los vigías apostados en la estación de señales navales británicas en la cuspide del Peñón.

La escuadra parecía haber tomado combustible y haber sido reparada en Málaga, después de la última serie de bombardos de las costas de Andalucía y Murcia.

Cuando los buques llegaron a la altura del Punto de Europa, en el extremo sur del Peñón, se ubicaron en mitad del estrecho, que en este punto mide escasamente 14 kilómetros. Estaban tan cerca del Peñón, que todos los barcos que transitaban por esta curvada vía forzaban su andar muy inmediatos al Punto de Europa, colocándose rápidamente fuera de la línea de fuego.

El "Jaime Primero" giró su torre de proa apuntando sus cañones de 12 pulgadas sobre Tarifa, y comenzó a lanzar proyectiles de más de 400 kilos. Sus torres de popa apuntaron sobre Ceuta, del lado africano, del estrecho.

Andanada tras andanada de proyectiles, caían sobre los cuarteleros de Tarifa, haciendo polvo los muros y sembrando de escombros la plaza, mientras los rebeldes contestaban solo débilmente con sus piezas de artillería de campaña, erigidas al estallar la guerra civil y desembarcar en Andalucía las fuerzas de Franco. Las informaciones llegadas a Gibraltar, decían que los

cuarteleros habían sido derruidos mediante impactos directos numerosos proyectiles.

El tronar de las salvas repartidas en las empinadas murallas del Peñón y ciudad de Gibraltar, mientras los habitantes observan el efecto de las granadas. Hacía varios días que no se oía un bombardeo de esta magnitud.

Sin embargo, los poderosos fuertes de Ceuta, en poder de los rebeldes, dotados de artillería de costa de gran alcance, emplazadas tras excelentes defensas abrieron fuego sobre la escuadra, que se aproximó al puerto, fue obligado a alejarse.

También fueron bombardeadas las líneas de las fuerzas rebeldes que ayanzaron por el litoral hacia Málaga.

Fuó reconocido entre los buques de guerra que tomaron parte en el bombardeo, el destructor español "Churruca", de 1.850 toneladas que tiene 5 cañones de 4 pulgadas.

Varios barcos británicos tuvieron que cambiar el rumbo para evitar ser alcanzados por las bolas, pues se hallaban directamente en la línea de fuego de la flotilla leal.

El vapor "Moolan", de la Cía. de Vapores Peninsular y Oriental, y el "Gib-el-Dersa", de Blanquín, que hace el servicio entre Gibraltar y África, tuvieron que retirarse de la zona del fuego.

También el crucero británico "Ajax" se encontró justo en la línea de fuego.

parece que la presencia del acorazado alemán "Deutschland" que está fondeado en las aguas de la bahía de Ceuta, salvó a los rebeldes de un bombardeo más violento.

Es posible que los buques de guerra españoles hayan tenido que alcanzar con sus disparos al buque alemán.

Nuevamente se informa que los rebeldes han amenazado con tomar represalias sobre los rehenes que tienen, si continúan el bombardeo.

Los diarios italianos muestran manifestada simpatía por los rebeldes españoles, pero es imposible saber si Mussolini está alentando y ayudando a los rebeldes y hasta qué punto lo está ayudando. Los Adictos Militares y Aéreos llevarán el nombre de Largo Caballero.

— La Unión de Trabajadores de la Industria Tabacalera ha donado cigarrillos tabaco por 5.000 pesetas a los militares en el frente del norte. **UN FUSILADO QUE ESTA VIVO**

MALAGA, 3. — (U. P.) — Procedente de San Roque, ha ingresado al hospital el obrero Francisco Sánchez Pérez, quien alega que los rebeldes intentaron fusilarlo a él, y a un grupo de once personas más, entre las cuales figuraba el ex Gobernador de Huelva señor Cárdena Maeztu.

Todos cayeron muertos, excepto Francisco Sánchez Pérez, quien recibió un balazo en un brazo. Se hizo el muerto, y continúa su vida después de varias horas.

### PERIODISTA MUERTO POR UNA GRANADA

MADRID, 3. — (U. P.) — En los momentos que el líder sindicalista Angel Pestana acompañado del redactor jefe del organismo del Partido "El Sindicalista", Jaime Cubero, inspeccionaba las Milicias Sindicalistas en el Puerto de Somosierra, estalló una granada lanzada por los rebeldes, y mató a Cubero. El líder Pestana quedó levemente herido.

### LOS RECIBOS DE GASOLINA

TOLEDO, 3. — (U. P.) — Los recibos que se entregan aquí por las fuerzas leales, en cambio de gasolina, tienen los timbres de los partidos: Socialista, Comunista, Anarquista, Republicano de la Izquierda y Unión Republicana.

### LAS RADIOS TRANSMISORES

BURGOS, 3. — (U. P.) — Se alcanzó un acuerdo entre los encargados de la radio transmisión de las informaciones de los rebeldes, los jefes de la radio portuguesa en virtud del cual la radioestación de Oporto transmítira, en adelante, las noticias de los rebeldes.

### PRIMER ALCALDE DE JACA, REBELDE

JACA, 3. — (U. P.) — Don Pio Diaz, Primer Alcalde republicano de Jaca, anunció hoy su

### Ante la situación el Gobierno . . .

(De la primera Página)

yéndola siete socialistas, dos de la Unión Republicana, uno de la Izquierda Republicana, un comunista. Preside esta junta el señor Baldomero Marín, socialista.

Por orden del gobernador las milicias ciudadanas han sido retirado de la calle, quedando reducidas a unos pocos con el carácter de guardias municipales, para reemplazar así al desaparecido cuerpo de la Guardia Civil en esta localidad.

### 200 AEROPLANOS LEALES EN MADRID

BIARRITZ, 3. — (U. P.) — Un aeroplano español es un grupo de dos, que se dirigía desde Madrid hacia San Sebastián, se desorientó a causa de la densa neblina y se estrelló al aterrizar de París cerca de Biarritz. Hasta ahora, no hay noticias del otro aeroplano.

Las autoridades francesas no han permitido que el aparato reanude su vuelo; ni se sabe si se le autorizará para dirigirse

De lo que antes era la histórica Toledo, hoy sólo queda el recuerdo

sesenta balas de 105 mm. se lanzaron contra los rebeldes que están en el Alcázar

### EL MUSEO ARQUEOLOGICO ESTA DAÑADO

TOLEDO, 3. — (U. P.) — Las altas murallas quebradas y fuertes puertas de esta ciudad nubuentana están custodiadas por las fuerzas leales.

La guerra civil ha impreso en Toledo rasgos que no desaparecerán.

Los incendios y los bombardeos darán a la vieja capital cierto interés moderno.

El bombardeo de la "Posada de la Sangre" fué probablemente accidental, pero el resultado es que ahora la antigua posada está convertida en un montón de piedras inútiles.

Cervantes se complacía allí, y escribió "La Ilustre Fregona", mientras permanecía en ese lugar.

Sus balcones y ventanas se arrendaban a precios exorbitantes para presenciar las decapitaciones, ordenadas por la Inquisición, que se realizaban justo debajo de la puerta principal, y a lo cual la posada debía su nombre.

Todos los turistas conocían la plaza Zocodover, pero los que venían en el futuro tal vez no podrán tomar allí su café, salvo de que se hagan muchas narraciones.

eventualmente a San Sebastián.

Un aeroplano detenido es un aparato comercial transformado para arrojar bombas. Lo conducían los aviadores leales José Rivero Llorente y Pedro Fuente Melero. Llevaban dos pasajeros, ametralladoras, y bolas las que los aviadores se proponían dejar caer sobre las líneas rebeldes.

Fuente Melero declaró que los leales disponen de doscientos aviones en Madrid.

### OTRO LLAMADO A LOS QUE PUEDEN CARGAR ARMAS

MADRID, 3. — (U. P.) — La diputado socialista Victoria Kent ha organizado un establecimiento en el que se dará alojamiento a las esposas e hijos de los militares.

Nuevamente se informa que los rebeldes han amenazado con tomar represalias sobre los rehenes que tienen, si continúan el bombardeo.

### ARTILLERIA DEFENSORA DE LA CAUSA DEL PUEBLO

VALENCIA, 3. — (U. P.) — Los

militares se poseieron de todos

los cuarteleros, menos de artillería,

donde colocaron un letrero

que decía: "Artillería defensora de la causa del Pueblo".

Las milicias se inciaron de te-

do el armamento y desfilaron

por las calles entre las aclamaciones de las multitudes. Subst

uyeron a la Guardia Civil que custodiaba al comandante ge

neral.

Los militares se posaron de todos

los cuarteleros, menos de artillería,

donde colocaron un letrero

que decía: "Artillería defensora de la causa del Pueblo".

Las milicias se inciaron de te-

do el armamento y desfilaron

por las calles entre las aclamaciones de las multitudes. Subst

uyeron a la Guardia Civil que custodiaba al comandante ge

neral.

Los militares se posaron de todos

los cuarteleros, menos de artillería,

donde colocaron un letrero

que decía: "Artillería defensora de la causa del Pueblo".

Las milicias se inciaron de te-

do el armamento y desfilaron

por las calles entre las aclamaciones de las multitudes. Subst

uyeron a la Guardia Civil que custodiaba al comandante ge

neral.

Los militares se posaron de todos

los cuarteleros, menos de artillería,

donde colocaron un letrero

que decía: "Artillería defensora de la causa del Pueblo".

Las milicias se inciaron de te-

do el armamento y desfilaron

por las calles entre las aclamaciones de las multitudes. Subst

uyeron a la Guardia Civil que custodiaba al comandante ge

neral.

Los militares se posaron de todos

los cuarteleros, menos de artillería,

donde colocaron un letrero

que decía: "Artillería defensora de la causa del Pueblo".

Las milicias se inciaron de te-

do el armamento y desfilaron

por las calles entre las aclamaciones de las multitudes. Subst

uyeron a la Guardia Civil que custodiaba al comandante ge

neral.

Los militares se posaron de todos

los cuarteleros, menos de artillería,

donde colocaron un letrero

que decía: "Artillería defensora de la causa del Pueblo".

Las milicias se inciaron de te-

do el armamento y desfilaron

por las calles entre las aclamaciones de las multitudes. Subst

uyeron a la Guardia Civil que custodiaba al comandante ge

neral.

Los militares se posaron de todos

los cuarteleros, menos de artillería,

# Tres columnas rebeldes hay en los tres caminos principales que llevan a Madrid por el Norte

LOS INSURRECTOS DE MOLA CONSOLIDARON ALLI SUS POSICIONES DESPUES DE LA TOMA DE GUADARRAMA.— LA BATALLA POR LA OCUPACION DE ESE VILLORIO HA SIDO UNA DE LAS MAS SANGRIENTAS QUE SE HAN DADO DESDE QUE ESTALLO LA REVUELTA

Pero entre Mola y Madrid hay 25 mil hombres bien provistos de municiones para rifle y ametralladora, de artillería y aviación ACTUALMENTE SE LUCHA EN 4 FRENTES DE COMBATE.— SON: EL DE MADRID; EL DEL SUR, CON FRANCO Y SUS MARROQUIES; EL DE ZARAGOZA, EN DONDE LOS REBELDES HAN DESBARATADO TODA ACCION DE MADRID Y CATALUÑA; Y EL DEL NORTE, QUE ABARCA VIZCAYA, ASTURIAS Y GUIPUZCOA

POR REYNOLDS PARKER, CON EL EJERCITO REBELDE DEL NORTE, CERCA DE BURGOS, 3.—

(U. P.) — Los insurrectos del general Mola consolidaron hoy las ventajas que obtuvieron ayer en la costosa batalla de Guadarrama, y esta noche tres columnas rebeldes permanecen en los tres principales caminos que llevan a la capital, la que se encuentra solo a 65 kilómetros de distancia. Cuatrocientos rebeldes y cerca del doble de tropas del Gobierno y milicias del Frente Popular, fueron muertos o heridos en la batalla que libraron los rebeldes para posesionarse de la aldea de Guadarrama.

Esta batalla ha sido una de las más sangrientas que se han registrado desde que comenzó la guerra civil.

No hay duda que ahora el general Mola tiene tres columnas situadas en el lado Sur de la sierra Guadarrama.

Entre el general Mola y Madrid hay 25,000 hombres del ejército y de la milicia que son leales al Gobierno.

Están bien provistos de municiones para rifles y ametralladoras, poseen una artillería adecuada y algunos aviones.

La principal columna del ejército del general Mola, bajo el mando del general Miguel Ponte, pasó el día de hoy atrincherándose más o menos a 8 kilómetros más allá de Guadarrama, en la dirección de Madrid.

La segunda columna se halla al sur de Buñol, teniendo frente a frente a poderosas fuerzas del Gobierno.

La columna occidental, de Burgos y Valladolid, pasó más allá de Ávila, y hoy estaba atrincherada en El Escorial, que es el punto más cercano a Madrid a que haya penetrado cualquiera fuerza insurreccional hasta ahora.

Estas columnas están operando en lo que es hoy

Zaragoza, donde los insurrectos, sólidamente atrincherados, han desbaratado cuatro ataques de las fuerzas que el Gobierno ha enviado de Madrid y Cataluña.

El segundo frente se encuentra en el Sur de España, donde el general Franco está reforzando diariamente sus tropas, trayendo marroquies a través del estrecho de Gibraltar.

El tercer frente está en

el teatro principal de la guerra, pero hay actualmente cuatro frentes de batalla en España.

Allí los rebeldes están perdiendo terreno gradualmente, y corren el peligro de perder Oviedo con toda su guarnición insurgente.

Las comunicaciones entre las diversas unidades rebeldes son defectuosas, pero hoy se supo en el

cuartel general del general Mola que los obreros de Málaga y grupos del Frente Popular trataban hoy de apoderarse de Granada, desalojando a los rebeldes.

Granada está casi completamente rodeada por los leales, y los insurgentes sitiados dentro de la ciudad

están necesitados de municiones y abastecimientos.

Los rebeldes fueron ayudados por los campesinos en su empeño de rechazar de perdedores Oviedo con toda su guarnición insurgente.

Los leales y Cataluña de ese sector están apoyados por aviones de Barcelona.

Esos aviones han bombardeado los cuarteles de Zaragoza, donde los insurrectos todavía tienen el control.

Continúan operando en

el frente de Zaragoza columnas punitivas.

Los leales y

Cataluña de ese sector están apoyados por aviones de Barcelona.

Esos aviones han bombardeado los cuarteles de Zaragoza, donde los insurrectos todavía tienen el control.

El Estado Mayor de Mo-

ria, hoy se dió un trabajo especial para desmentir las informaciones de que el general Mola trataría de apoderarse de Madrid, antes de que el general Franco hubiese completado su movimiento de tropas en el Sur.

Un vocero del Estado Mayor explicó que Madrid estaba bien defendido, y que el Gobierno podía reunir miles de nuevos milicianos en un breve periodo.

Puso de relieve que, rodeando la ciudad y cortando el agua y las provisiones, se podría obligar la rendición de Madrid sin recurrir al bombardeo, lo que produciría mucha destrucción o a los ataques directos, que originaría muchas bajas.

Este vocero declaró: "El Gobierno de Madrid no tiene hoy autoridad alguna.

Los comités revolucionarios son los responsables del Gobierno.

Barcelona es completamente independiente de Madrid, y San Sebastián, Bilbao y Santander tienen cada una de ellas su propio Gobierno.

"Ya no estamos combatiendo contra un Gobierno radical o socialista.

"Es a los revolucionarios de Madrid, a los anarquistas de Málaga y a los separatistas y comunistas de Cataluña a quienes combatimos.

"No hay duda de que la resistencia que se nos hace ha sido organizada por la anarquía FAI y la CNT."

Los rebeldes insisten en que sus bajas en las batallas libradas desde hace 15 días son inferiores a 1,000 muertos y heridos.

Este número no incluye los prisioneros, que se presume que han sido masacrados por los leales en cuyas manos cayeron, ni tampoco las víctimas de las luchas callejeras que ocurrieron al iniciarse la revolución.

EL CORONEL ARANDA PIDIÓ DESPERADAMENTE AUXILIO DESDE OVIEDO

MALAGA, 3. — (U. P.) — El Comandante Militar, coronel Asensio, manifestó que varias columnas, integradas por milicianos, fueran pública y ejército leal, salieron para blindar el ejército en las provincias de Granada, Córdoba y Sevilla.

Esas columnas ocuparon Alhama, Caucín y Alarcos, causando numerosas bajas a los enemigos, muchos de los cuales también cayeron prisioneros.

Añadió el coronel Asensio que se había interceptado un radio dirigido al general Franco por el coronel Aranda, pidiendo urgentes refuerzos para Oviedo.

En virtud de acuerdos de las organizaciones obreras, se abrieron los cafés, restaurados los servicios de taxis, autobuses y tranvías.

También se reintegraron al trabajo los obreros del ramo de construcción y de la mayoría de los gremios.

La población está tranquila.

Los aviones leales recorren los campos enemigos, arrojando hojas en que se invita a los rebeldes a rendirse.

AVION LEAL BOMBARDEO LA CATEDRAL DE ZARAGOZA

PERPIGNAN, 3. — (U. P.) — La radio de Zaragoza anuncia que un avión procedente de Barcelona bombardeó la localidad. La Catedral sufrió graves daños, pero no hubo víctimas.

Un bombardeo se efectuó a raíz de un llamado que el Alcalde de Zaragoza dirigió a los habitantes de Zaragoza y Aragón, para que se levantaran en armas contra los catalanes.

¿No funciona su Radio?

LLEVE AL TALLER DE LA DASA OTTO BECKER, FUNDADA EN 1865.

AHUMADA 113, TELEF. 8682.

## ESCENAS DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA



Esta foto obtenida en Melilla muestra uno de los cuerpos regulares de artillería integrados por indígenas, extranjeros y españoles.



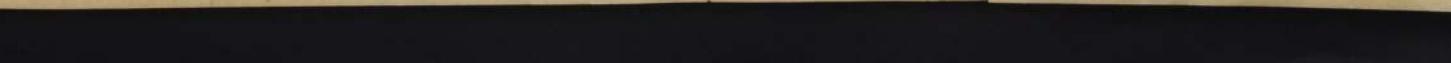
Escena como ésta se registran a diario en la ribera andaluza.



El general Mola.



UNA PATRULLA de caballería del ejército regular, perteneciente a las fuerzas concentradas en la zona de León.





Tiroteos y otros incidentes ha habido entre izquierdistas y derechistas en Francia

MARSELLA, 3. — (U. P.) — Los gendarmes de esta ciudad se han trasladado rápidamente a la aldea de Zarchie, después de un tiroteo habido entre miembros del Frente Popular y derechistas. Hay varios heridos. Aproximadamente cincuenta miembros del Frente Popular, completamente armados, sitiaron la casa del Alcalde Mailleux, que es nacionalista. Los amigos de este último acudieron para prestarle ayuda. Luego se estableció una lucha y los miembros del Frente Popular rechazaron a los nacionalistas y quedaron con el control de la aldea. Los gendarmes tratan de negociar en vez de atacar.

Alemania  
EL GOBERNADOR DEL BANCO DE FRANCIA EN BERLIN

MERLIN, 3. — (U. P.) Llegó a esta capital el Gobernador del Banco de Francia, Lebey, quien

visitará a Hjalmar Schacht, presidente del Reichsbank.

En fuente autorizada, se ha sabido que el objeto de esta visita es establecer un contacto personal y también, según se cree, discutir la estabilización de franco.

Aviso para el Pùblico y Comercio en general

Desde el 1.º de agosto rigen nuevas tarifas para despachos aéreos con destino a EUROPA. Las tarifas para despachos a Argentina, Uruguay y Brasil, quedan sin alteración. Pormenores en el Correo y en las oficinas del Syndicato Cónedor Ltda., Bandera 191.

TELEFONO 4427  
CASILLA 109-V

CERCA DE ZAPALLAR FUERON ENCONTRADOS AYER RESTOS DEL VAPOR "DON CARLOS"

Los tripulantes del "Don Matías", identificaron una caja de radiotelegrafía. — Se rindió un homenaje a la memoria de las víctimas

En las últimas horas de la tarde de ayer, el capitán del vapor "Don Matías", de la Compañía Minera e Industrial de Lota, comunicó a la Dirección del Litoral que, a 30 millas de Zapallar, en la latitud 32 grados 34 minutos y longitud 72 grados 03 minutos, se encontraron flotando restos de una caja de radiotelegrafía, que la tripulación y oficialidad reconoció como perteneciente al vapor "Don Carlos", de esa misma compañía, y del cual se carecía de noticias desde hace varias semanas.

El vapor "Don Matías" ha seguido en la búsqueda del barco desaparecido a fin de determinar, en forma precisa, la suerte que haya podido correr.

HOMENAJE POSTUMO

Reconocidos los restos encontrados como pertenecientes al vapor "Don Carlos", los tripulantes del "Don Matías" rindieron un homenaje póstumo a la memoria de los tripulantes del barco desaparecido, y lanzaron al mar varias coronas de flores.

CON NUMEROSOS PASAJEROS LLEGO EL "SANTA LUCIA"

Turistas norteamericanos y otras personalidades arribaron en esta nave

Ayer en la mañana atracó a este puerto el "Santa Lucia", de la flota de la Grace Line, que venía de Nueva York e internados con centenares de pasajeros.

En este barco arribaron a Valparaíso numerosos turistas norteamericanos, que realizan una gira por los países americanos. Varias de estos viajeros continúan a Buenos Aires por tierra y, en seguida, retornan a Chile, para recorrer la zona austral.

Entre estos turistas vienen distinguidos hombres de negocios, industriales y miembros de la

movimiento marítimo

LLEGADAS

AYER: "Santa Lucia", de Nueva York.

"Santa Isabel", de Nueva York.

"Tirúa", de Lebu.

HOY: "Alfonso", de Antofagasta.

"MARINA", de Moji.

"Calle", de Arica.

"Alejandro", de Magallanes.

"Perú", de Lota.

"Villarrica", de San Antonio.

"Santa Isabel", para Nueva York.

MÁS TARDE: "Chile", para Iquique e intermedios.

"Santa Lucia", para Talcahuano.

"Tarapacá", para Iquique e intermedios.

"Santa Isabel", para Nueva York.

MÁS TARDE: "Chile", para Lota.

"Antofagasta", para Talcahuano.

JUEVES 6: "Virgilio", para Guayaquil.

"Magallanes", para Quellón e intermedios.

"Norway Maru", para el sur.

"Tirúa", para Lebu e intermedios.

SALIDAS

AYER: "Ostendueck", para San Antonio.

VALPARAISO, Blanco 893. Teléf. 3061.

SANTIAGO. Agustinas 1109. Teléf. 50239.

Servicio rápido de pasajeros al Perú y Ecuador

SALIDAS DE VALPARAISO TODOS LOS VIERNES. 8 hrs. 7 P. M.

Estos vapores esperarán a los pasajeros que llegan por el ordinario que sale de Santiago a las 2.10 P. M. y llega a Valparaíso a las 6.30 P. M.

"Perú" a Guayaquil viernes 7 de agosto.

"Palena" a Guayaquil viernes 14 de agosto.

VAPOR AL SUR CADA SEMANA.—PRECIOS REBAJADOS.

Servicio médico, Cocina de primer orden, Licores importados, Camarotes especiales con baño. Departamentos para familias. Camarotes de una persona.

Visite Valparaíso en su IV centenario.

## Méjico

### BOMBA EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA

CIUDAD DE MÉXICO, 3. — (U. P.) Individuos desconocidos arrojaron en la mañana de hoy una bomba en el jardín de la Embajada española.

El Embajador, señor Ordaz, y su familia despertaron debido a la explosión, pero nadie recibió heridas y los daños fueron insignificantes.

### COOPERACION COLOMBIANO-MEXICANA EN LA CONFERENCIA DE BUENOS AIRES

CIUDAD DE MÉXICO, 3. — (U. P.) El Ministerio de Relaciones Exteriores ha publicado las notas cambiadas entre el Presidente Lázaro Cárdenas y el Presidente Alfonso López, de Colombia, con respecto a la cooperación de ambos países, en la próxima Conferencia de Buenos Aires.

El Presidente López ha pedido que en esta Conferencia se presenten los nuevos tratados entre los países, en reemplazo del acuerdo panamericano, relativo a la Doctrina Monroe, hecho el cual es esta declaración unilateral cesaría de ser un obstáculo para el entendimiento interamericano.

Al contestar a esta nota, el Presidente Cárdenas dijo que su partido de que se aumentaría el número de representantes americanos en el Consejo de la SDN.

Respecto a la Doctrina Monroe, dijo: "Parece necesario que las doctrinas latinoamericanas se unifiquen, a fin de sobreponerse mediante un acuerdo unilateral para que así sea más fértil la aspiración de seguridad implicada en esa doctrina".

Al contestar a esta nota, el Presidente Cárdenas dijo que su partido de que se aumentaría el número de representantes americanos en el Consejo de la SDN.

Respecto a la Doctrina Monroe, dijo: "Parece necesario que las doctrinas latinoamericanas se unifiquen, a fin de sobreponerse mediante un acuerdo unilateral para que así sea más fértil la aspiración de seguridad implicada en esa doctrina".

Al contestar a esta nota, el Presidente Cárdenas dijo que su partido de que se aumentaría el número de representantes americanos en el Consejo de la SDN.

Respecto a la Doctrina Monroe, dijo: "Parece necesario que las doctrinas latinoamericanas se unifiquen, a fin de sobreponerse mediante un acuerdo unilateral para que así sea más fértil la aspiración de seguridad implicada en esa doctrina".

Al contestar a esta nota, el Presidente Cárdenas dijo que su partido de que se aumentaría el número de representantes americanos en el Consejo de la SDN.

Respecto a la Doctrina Monroe, dijo: "Parece necesario que las doctrinas latinoamericanas se unifiquen, a fin de sobreponerse mediante un acuerdo unilateral para que así sea más fértil la aspiración de seguridad implicada en esa doctrina".

Al contestar a esta nota, el Presidente Cárdenas dijo que su partido de que se aumentaría el número de representantes americanos en el Consejo de la SDN.

Respecto a la Doctrina Monroe, dijo: "Parece necesario que las doctrinas latinoamericanas se unifiquen, a fin de sobreponerse mediante un acuerdo unilateral para que así sea más fértil la aspiración de seguridad implicada en esa doctrina".

Al contestar a esta nota, el Presidente Cárdenas dijo que su partido de que se aumentaría el número de representantes americanos en el Consejo de la SDN.

Respecto a la Doctrina Monroe, dijo: "Parece necesario que las doctrinas latinoamericanas se unifiquen, a fin de sobreponerse mediante un acuerdo unilateral para que así sea más fértil la aspiración de seguridad implicada en esa doctrina".

Al contestar a esta nota, el Presidente Cárdenas dijo que su partido de que se aumentaría el número de representantes americanos en el Consejo de la SDN.

Respecto a la Doctrina Monroe, dijo: "Parece necesario que las doctrinas latinoamericanas se unifiquen, a fin de sobreponerse mediante un acuerdo unilateral para que así sea más fértil la aspiración de seguridad implicada en esa doctrina".

Al contestar a esta nota, el Presidente Cárdenas dijo que su partido de que se aumentaría el número de representantes americanos en el Consejo de la SDN.

Respecto a la Doctrina Monroe, dijo: "Parece necesario que las doctrinas latinoamericanas se unifiquen, a fin de sobreponerse mediante un acuerdo unilateral para que así sea más fértil la aspiración de seguridad implicada en esa doctrina".

Al contestar a esta nota, el Presidente Cárdenas dijo que su partido de que se aumentaría el número de representantes americanos en el Consejo de la SDN.

Respecto a la Doctrina Monroe, dijo: "Parece necesario que las doctrinas latinoamericanas se unifiquen, a fin de sobreponerse mediante un acuerdo unilateral para que así sea más fértil la aspiración de seguridad implicada en esa doctrina".

Al contestar a esta nota, el Presidente Cárdenas dijo que su partido de que se aumentaría el número de representantes americanos en el Consejo de la SDN.

Respecto a la Doctrina Monroe, dijo: "Parece necesario que las doctrinas latinoamericanas se unifiquen, a fin de sobreponerse mediante un acuerdo unilateral para que así sea más fértil la aspiración de seguridad implicada en esa doctrina".

Al contestar a esta nota, el Presidente Cárdenas dijo que su partido de que se aumentaría el número de representantes americanos en el Consejo de la SDN.

Respecto a la Doctrina Monroe, dijo: "Parece necesario que las doctrinas latinoamericanas se unifiquen, a fin de sobreponerse mediante un acuerdo unilateral para que así sea más fértil la aspiración de seguridad implicada en esa doctrina".

Al contestar a esta nota, el Presidente Cárdenas dijo que su partido de que se aumentaría el número de representantes americanos en el Consejo de la SDN.

Respecto a la Doctrina Monroe, dijo: "Parece necesario que las doctrinas latinoamericanas se unifiquen, a fin de sobreponerse mediante un acuerdo unilateral para que así sea más fértil la aspiración de seguridad implicada en esa doctrina".

Al contestar a esta nota, el Presidente Cárdenas dijo que su partido de que se aumentaría el número de representantes americanos en el Consejo de la SDN.

Respecto a la Doctrina Monroe, dijo: "Parece necesario que las doctrinas latinoamericanas se unifiquen, a fin de sobreponerse mediante un acuerdo unilateral para que así sea más fértil la aspiración de seguridad implicada en esa doctrina".

Al contestar a esta nota, el Presidente Cárdenas dijo que su partido de que se aumentaría el número de representantes americanos en el Consejo de la SDN.

Respecto a la Doctrina Monroe, dijo: "Parece necesario que las doctrinas latinoamericanas se unifiquen, a fin de sobreponerse mediante un acuerdo unilateral para que así sea más fértil la aspiración de seguridad implicada en esa doctrina".

Al contestar a esta nota, el Presidente Cárdenas dijo que su partido de que se aumentaría el número de representantes americanos en el Consejo de la SDN.

Respecto a la Doctrina Monroe, dijo: "Parece necesario que las doctrinas latinoamericanas se unifiquen, a fin de sobreponerse mediante un acuerdo unilateral para que así sea más fértil la aspiración de seguridad implicada en esa doctrina".

Al contestar a esta nota, el Presidente Cárdenas dijo que su partido de que se aumentaría el número de representantes americanos en el Consejo de la SDN.

Respecto a la Doctrina Monroe, dijo: "Parece necesario que las doctrinas latinoamericanas se unifiquen, a fin de sobreponerse mediante un acuerdo unilateral para que así sea más fértil la aspiración de seguridad implicada en esa doctrina".

Al contestar a esta nota, el Presidente Cárdenas dijo que su partido de que se aumentaría el número de representantes americanos en el Consejo de la SDN.

Respecto a la Doctrina Monroe, dijo: "Parece necesario que las doctrinas latinoamericanas se unifiquen, a fin de sobreponerse mediante un acuerdo unilateral para que así sea más fértil la aspiración de seguridad implicada en esa doctrina".

Al contestar a esta nota, el Presidente Cárdenas dijo que su partido de que se aumentaría el número de representantes americanos en el Consejo de la SDN.

Respecto a la Doctrina Monroe, dijo: "Parece necesario que las doctrinas latinoamericanas se unifiquen, a fin de sobreponerse mediante un acuerdo unilateral para que así sea más fértil la aspiración de seguridad implicada en esa doctrina".

Al contestar a esta nota, el Presidente Cárdenas dijo que su partido de que se aumentaría el número de representantes americanos en el Consejo de la SDN.

Respecto a la Doctrina Monroe, dijo: "Parece necesario que las doctrinas latinoamericanas se unifiquen, a fin de sobreponerse mediante un acuerdo unilateral para que así sea más fértil la aspiración de seguridad implicada en esa doctrina".

Al contestar a esta nota, el Presidente Cárdenas dijo que su partido de que se aumentaría el número de representantes americanos en el Consejo de la SDN.

Respecto a la Doctrina Monroe, dijo: "Parece necesario que las doctrinas latinoamericanas se unifiquen, a fin de sobreponerse mediante un acuerdo unilateral para que así sea más fértil la aspiración de seguridad implicada en esa doctrina".

Al contestar a esta nota, el Presidente Cárdenas dijo que su partido de que se aumentaría el número de representantes americanos en el Consejo de la SDN.

Respecto a la Doctrina Monroe, dijo: "Parece necesario que las doctrinas latinoamericanas se unifiquen, a fin de sobreponerse mediante un acuerdo unilateral para que así sea más fértil la aspiración de seguridad implicada en esa doctrina".

Al contestar a esta nota, el Presidente Cárdenas dijo que su partido de que se aumentaría el número de representantes americanos en el Consejo de la SDN.

Respecto a la Doctrina Monroe, dijo: "Parece necesario que las doctrinas latinoamericanas se unifiquen, a fin de sobreponerse mediante un acuerdo unilateral para que así sea más fértil la aspiración de seguridad implicada en esa doctrina".

Al contestar a esta nota, el Presidente Cárdenas dijo que su partido de que se aumentaría el número de representantes americanos en el Consejo de la SDN.

Respecto a la Doctrina Monroe, dijo: "Parece necesario que las doctrinas latinoamericanas se unifiquen, a fin de sobreponerse mediante un acuerdo unilateral para que así sea más fértil la aspiración de seguridad implicada en esa doctrina".

Al contestar a esta nota, el Presidente Cárdenas dijo que su partido de que se aumentaría el número de representantes americanos en el Consejo de la SDN.

Respecto a la Doctrina Monroe, dijo: "Parece necesario que las doctrinas latinoamericanas se unifiquen, a fin de sobreponerse mediante un acuerdo unilateral para que así sea más fértil la aspiración de seguridad implicada en esa doctrina".

Al contestar a esta nota, el Presidente Cárden



## Congreso Hispano Americano de la Prensa se llevará a efecto en Valparaíso en enero próximo

La Asociación Nacional de Periodistas autorizó ayer su organización al Círculo de la Prensa de esa ciudad

El Consejo de la Asociación Nacional de Periodistas sesionó ayer bajo la presidencia del señor José María Raposo y con los asistentes de los delegados señores, Gilberto Llanos V., secretario, Edmundo Fuenzalida, vicepresidente, Renato Silva, Félix Reyes G., Carlos Barrales, José Rafael Carranza, Manuel Marchant, Agustín Biallo, Alvaro Segura Carter, Manuel Zorrilla y Carlos Griffin.

Se tomó conocimiento del comunicado del Círculo de la Prensa de Valparaíso por el cual solicita autorización para celebrar en el mes de enero de 1937, el Primer Congreso Hispano Americano de la Prensa, haciendo notar que en este sentido ya existe de acuerdo con el Comité Ejecutivo de las fiestas del Cuarto Centenario de Valparaíso.

Con respecto a las presentaciones que hacen los organismos periodísticos, directamente a los poderes públicos, sin pasar por el conducto de la Asociación, se acordó por unanimidad hacerlo a todos los organismos afiliados a la Asociación que en conformidad al acuerdo que dió vida a la Asociación, todas las peticiones en favor del gremio se reciban y dentro de lo necesario se haga por intermedio de la Asociación Nacional.

Después de un cambio de ideas y tomando en cuenta el expediente que hizo sobre el particular el presidente de la Asociación, señor Raposo, especialmente en lo que se refiere a la cooperación que ha ofrecido el Ministro de Relaciones Exteriores para el éxito del torneo, se acordó por unanimidad autorizar al Círculo de Valparaíso para la organización del Primer Congreso Hispano Americano de la Prensa y enviarle una calu-

## Comunicado de la Embajada de España

Desmiente y califica de absurda la noticia de procedencia italiana, que asegura el triunfo de los rebeldes

Hemos recibido para su publicación el siguiente comunicado de la Embajada de España:

"La Embajada de España, tiene la satisfacción de comunicar, por noticias directas de su Gobierno, que trasladó literalmente, que éste no solo tiene pleno dominio de la situación sino que los pequeños focos de rebeldes que aun aparezcan en algunas provincias de España, van siendo desmoronados sin tropas que quedan y carecen de recursos materiales y de ayudas exteriores.

Llegó a conocimiento del Gobierno, la criminal campaña que vienen haciendo algunos periodicos italianos para sembrar alarmas en el extranjero con noticias que, recogidas por periodicos transnacionalistas, especialmente de Francia, producen inquietudes en las familias radicadas fuera de España y quienes parientes en este país. Tal es la noticia publicada últimamente atribuyendo al señor Ministro de Estado de España señor Barrio, absurdas declaraciones, impropias de su reconocida inteligencia y que serian verosímiles aun en Ministros radicados en la más limitada medida. Atribuyen al Ministro

que asegura estar el Gobierno de España a punto de morir por ser insoportable su situación y en vías de entregarse al enemigo. No sólo es absurdo tal declaracion sino que se relaciona con ella, pues asegura que el señor Ministro de Estado hizo tales manifestaciones al señor Núñez Morgado, Embajador de Chile en España.

El Gobierno español desmiente tal absurdo y supone que a estas horas el señor Núñez Morgado lo habrá desmentido, como seguramente lo desmiente el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, que en estos momentos no tiene la menor noticia de semejantes declaraciones del señor Núñez Morgado.

Ruega pues, el Gobierno español, respetuoso con sus adversarios en el extranjero, que no se dejen llevar por noticias inveteradas y procedentes de los rebeldes que no tienen escrito en sus lanzas desde Lisboa, Hendaya, Perpiñan, Sevilla y Tetuán. Igualas informaciones llenas de desatino, engaño y de falsedades y de fantásticos episodios que producen amarga burla en cuantos conocen España, y conocen la actual situación".

## Noticias de educación

### NOMBRAMIENTOS, PERMUTAS, CONCURSOS Y RENUNCIAS

En Secundaria. — Han sido aceptadas las siguientes permutas: de doña Raquel Tornola Oguin, actual profesora de la escuela 77 de Valparaíso, con doña Thelma Salinas Araya, profesora de la escuela 278 de Santiago; de doña Berta Gálvez Ruiz, profesora de la escuela 146 de Santiago, con doña Julia Arce Corvalán, profesora de la escuela 29 del mismo departamento; y la renuncia de don Delfín González Pérez del cargo de profesor de Agricultura de la Escuela Normal N.º 1 de Santiago.

Se ha nombrado a doña Bertha Bravo Cid, profesora de la escuela 25 de Rancagua; a doña América Vidal Albornoz, profesora de la 37 de Santa Cruz; a doña Teresa Sepulveda Cárdenas, profesora de la 32 de Mañauta; a doña Otilia Narango Magallanes, profesora de la 3 de Magallanes; a don Ceferino Barilaro González, profesor de la escuela 11 de Copiapo; a don Pedro Pinilla Flores, profesor de la escuela N.º 7 de Chahalal; a doña Mercedes Fredericksen Orrego, profesora de la escuela 3 de Chillán.

Se acentó el traslado de doña Minerva Robles Flores, al cargo de directora de la escuela 15 de La Serena y el de doña Dalia Segura Soto al cargo de directora de la escuela 80 de Ovalle, y el de doña Alicia Hernández Alvarez, al cargo de profesora de la escuela 17 de La Serena.

Se llamará a concurso de antecedentes, a contar desde esta fecha y hasta el 15 del actual, para proveer el cargo de profesor de la escuela N.º 1 de Iquique.

### NUEVO HORARIO EN LAS ESCUELAS

La Dirección de Educación Secundaria ofició en la tarde de ayer, a todos los establecimientos educacionales del país, en fin de año, para establecer próximamente las escuelas desarrollarán su horario de clases de 8 a 12 en la mañana, y de 14 a 17 a 17.30 en la tarde.

Esta modificación la ha hecho la Dirección Secundaria, fin de año, más compatible las clases con el ritmo de nuestro clima.

Otras noticias de Educación: La Dirección de Educación Primaria envió, en la tarde de ayer a Copiapo, los materiales necesarios para la instalación de tales de trabajos manuales de la Escuela Normal de esa ciudad.

En la Inspección de Enseñanza Normal se recibieron, en la tarde de ayer de Almendral, interesantes antecedentes sobre la organización de las Escuelas similares en dicho país.

Ayer se terminó en la Inspección de Enseñanza Normal, la selección de los candidatos a alumnos de la Escuela Normal Superior.

### NUEVOS CARGOS EN LA ESCUELA VOCACIONAL

La Escuela Vocacional N.º 3, que funciona en Agustinas 2450, ha abierto la matrícula para nuevos cursos de tejidos, flores de fantasía, encauadurones, bordados a máquina, sombreros elegantes, muñecas, trabajos en cuero y metal, peinados artísticos, manicure, desmanche en obras finas, mantelería, modas y cocina, con preparación de guisos, postres, pastelería, licores, etc.

La matrícula para estos cursos funciona diariamente de 9 a 11 y de 2 a 5. Finalizado satisfactoriamente el aprendizaje, el alumnado recibe un certificado de competencia.

### CONFERENCIA DICTÓ AYER Dr. SCROGIE

Ante una regular asistencia, ayer en la Universidad de Chile, a las 19 horas, dictó una conferencia el doctor señor Arturo Scrogie.

Habió sobre "El tratamiento de la tuberculosis en los lactantes".

Los interesados deberán presentar sus solicitudes de asistencia, acompañadas de sus respectivos antecedentes, en la Oficina de Partes de esta Dirección General.

En Puerto. — Se han hecho los siguientes nombramientos:

A doña María Perea Fuentes, directora de la escuela N.º 167 de Castro; a doña María Mora Soto, directora de la escuela N.º

11 de Huasco; a doña Amanda Iturriaga Herrera, profesora de la escuela N.º 6 de Quintillat; y a doña Elisa Fier Franco, profesora de la escuela N.º 41 de Lihueles.

Se ha llamado a concurso de antecedentes, a contar desde esta fecha y hasta el 15 del actual, para proveer el cargo de profesor de la escuela N.º 1 de Cerrillos.

Ayer se regresó a la capital el presidente de la Línea Aérea Nacional, don Arturo Merino Benítez, procedente de Arica. En esa ciudad el señor Merino Benítez celebró una reunión con los representantes del Lloyd Boliviano, y de la "Faucett", del Perú, con el objeto de echar las bases de un convenio aéreo entre ambas naciones y la muestra, y de cuyos detalles informamos oportunamente.

A su regreso a nuestra ciudad, le fue ofrecido al señor Merino Benítez una manifestación íntima en Los Cerrillos, la que se hizo extensa a los señores Oscar Achondo Godoy y Wenceslao Rodríguez, que formaban parte de la comitiva.

Los interesados deberán presentar sus solicitudes de asistencia, acompañadas de sus respectivos antecedentes, en la Oficina de Partes de esta Dirección General.

En Puerto. — Se han hecho los siguientes nombramientos:

A doña María Perea Fuentes, directora de la escuela N.º 167 de Castro; a doña María Mora Soto, directora de la escuela N.º

11 de Huasco; a doña Amanda Iturriaga Herrera, profesora de la escuela N.º 6 de Quintillat; y a doña Elisa Fier Franco, profesora de la escuela N.º 41 de Lihueles.

Se ha llamado a concurso de antecedentes, a contar desde esta fecha y hasta el 15 del actual, para proveer el cargo de profesor de la escuela N.º 1 de Cerrillos.

Ayer se regresó a la capital el presidente de la Línea Aérea Nacional, don Arturo Merino Benítez, procedente de Arica. En esa ciudad el señor Merino Benítez celebró una reunión con los representantes del Lloyd Boliviano, y de la "Faucett", del Perú, con el objeto de echar las bases de un convenio aéreo entre ambas naciones y la muestra, y de cuyos detalles informamos oportunamente.

A su regreso a nuestra ciudad, le fue ofrecido al señor Merino Benítez una manifestación íntima en Los Cerrillos, la que se hizo extensa a los señores Oscar Achondo Godoy y Wenceslao Rodríguez, que formaban parte de la comitiva.

Los interesados deberán presentar sus solicitudes de asistencia, acompañadas de sus respectivos antecedentes, en la Oficina de Partes de esta Dirección General.

En Puerto. — Se han hecho los siguientes nombramientos:

A doña María Perea Fuentes, directora de la escuela N.º 167 de Castro; a doña María Mora Soto, directora de la escuela N.º

11 de Huasco; a doña Amanda Iturriaga Herrera, profesora de la escuela N.º 6 de Quintillat; y a doña Elisa Fier Franco, profesora de la escuela N.º 41 de Lihueles.

Se ha llamado a concurso de antecedentes, a contar desde esta fecha y hasta el 15 del actual, para proveer el cargo de profesor de la escuela N.º 1 de Cerrillos.

Ayer se regresó a la capital el presidente de la Línea Aérea Nacional, don Arturo Merino Benítez, procedente de Arica. En esa ciudad el señor Merino Benítez celebró una reunión con los representantes del Lloyd Boliviano, y de la "Faucett", del Perú, con el objeto de echar las bases de un convenio aéreo entre ambas naciones y la muestra, y de cuyos detalles informamos oportunamente.

A su regreso a nuestra ciudad, le fue ofrecido al señor Merino Benítez una manifestación íntima en Los Cerrillos, la que se hizo extensa a los señores Oscar Achondo Godoy y Wenceslao Rodríguez, que formaban parte de la comitiva.

Los interesados deberán presentar sus solicitudes de asistencia, acompañadas de sus respectivos antecedentes, en la Oficina de Partes de esta Dirección General.

En Puerto. — Se han hecho los siguientes nombramientos:

A doña María Perea Fuentes, directora de la escuela N.º 167 de Castro; a doña María Mora Soto, directora de la escuela N.º

11 de Huasco; a doña Amanda Iturriaga Herrera, profesora de la escuela N.º 6 de Quintillat; y a doña Elisa Fier Franco, profesora de la escuela N.º 41 de Lihueles.

Se ha llamado a concurso de antecedentes, a contar desde esta fecha y hasta el 15 del actual, para proveer el cargo de profesor de la escuela N.º 1 de Cerrillos.

Ayer se regresó a la capital el presidente de la Línea Aérea Nacional, don Arturo Merino Benítez, procedente de Arica. En esa ciudad el señor Merino Benítez celebró una reunión con los representantes del Lloyd Boliviano, y de la "Faucett", del Perú, con el objeto de echar las bases de un convenio aéreo entre ambas naciones y la muestra, y de cuyos detalles informamos oportunamente.

A su regreso a nuestra ciudad, le fue ofrecido al señor Merino Benítez una manifestación íntima en Los Cerrillos, la que se hizo extensa a los señores Oscar Achondo Godoy y Wenceslao Rodríguez, que formaban parte de la comitiva.

Los interesados deberán presentar sus solicitudes de asistencia, acompañadas de sus respectivos antecedentes, en la Oficina de Partes de esta Dirección General.

En Puerto. — Se han hecho los siguientes nombramientos:

A doña María Perea Fuentes, directora de la escuela N.º 167 de Castro; a doña María Mora Soto, directora de la escuela N.º

11 de Huasco; a doña Amanda Iturriaga Herrera, profesora de la escuela N.º 6 de Quintillat; y a doña Elisa Fier Franco, profesora de la escuela N.º 41 de Lihueles.

Se ha llamado a concurso de antecedentes, a contar desde esta fecha y hasta el 15 del actual, para proveer el cargo de profesor de la escuela N.º 1 de Cerrillos.

Ayer se regresó a la capital el presidente de la Línea Aérea Nacional, don Arturo Merino Benítez, procedente de Arica. En esa ciudad el señor Merino Benítez celebró una reunión con los representantes del Lloyd Boliviano, y de la "Faucett", del Perú, con el objeto de echar las bases de un convenio aéreo entre ambas naciones y la muestra, y de cuyos detalles informamos oportunamente.

A su regreso a nuestra ciudad, le fue ofrecido al señor Merino Benítez una manifestación íntima en Los Cerrillos, la que se hizo extensa a los señores Oscar Achondo Godoy y Wenceslao Rodríguez, que formaban parte de la comitiva.

Los interesados deberán presentar sus solicitudes de asistencia, acompañadas de sus respectivos antecedentes, en la Oficina de Partes de esta Dirección General.

En Puerto. — Se han hecho los siguientes nombramientos:

A doña María Perea Fuentes, directora de la escuela N.º 167 de Castro; a doña María Mora Soto, directora de la escuela N.º

11 de Huasco; a doña Amanda Iturriaga Herrera, profesora de la escuela N.º 6 de Quintillat; y a doña Elisa Fier Franco, profesora de la escuela N.º 41 de Lihueles.

Se ha llamado a concurso de antecedentes, a contar desde esta fecha y hasta el 15 del actual, para proveer el cargo de profesor de la escuela N.º 1 de Cerrillos.

Ayer se regresó a la capital el presidente de la Línea Aérea Nacional, don Arturo Merino Benítez, procedente de Arica. En esa ciudad el señor Merino Benítez celebró una reunión con los representantes del Lloyd Boliviano, y de la "Faucett", del Perú, con el objeto de echar las bases de un convenio aéreo entre ambas naciones y la muestra, y de cuyos detalles informamos oportunamente.

A su regreso a nuestra ciudad, le fue ofrecido al señor Merino Benítez una manifestación íntima en Los Cerrillos, la que se hizo extensa a los señores Oscar Achondo Godoy y Wenceslao Rodríguez, que formaban parte de la comitiva.

Los interesados deberán presentar sus solicitudes de asistencia, acompañadas de sus respectivos antecedentes, en la Oficina de Partes de esta Dirección General.

En Puerto. — Se han hecho los siguientes nombramientos:

A doña María Perea Fuentes, directora de la escuela N.º 167 de Castro; a doña María Mora Soto, directora de la escuela N.º

11 de Huasco; a doña Amanda Iturriaga Herrera, profesora de la escuela N.º 6 de Quintillat; y a doña Elisa Fier Franco, profesora de la escuela N.º 41 de Lihueles.

Se ha llamado a concurso de antecedentes, a contar desde esta fecha y hasta el 15 del actual, para proveer el cargo de profesor de la escuela N.º 1 de Cerrillos.

Ayer se regresó a la capital el presidente de la Línea Aérea Nacional, don Arturo Merino Benítez, procedente de Arica. En esa ciudad el señor Merino Benítez celebró una reunión con los representantes del Lloyd Boliviano, y de la "Faucett", del Perú, con el objeto de echar las bases de un convenio aéreo entre ambas naciones y la muestra, y de cuyos detalles informamos oportunamente.

A su regreso a nuestra ciudad, le fue ofrecido al señor Merino Benítez una manifestación íntima en Los Cerrillos, la que se hizo extensa a los señores Oscar Achondo Godoy y Wenceslao Rodríguez, que formaban parte de la comitiva.

Los interesados deberán presentar sus solicitudes de asistencia, acompañadas de sus respectivos antecedentes, en la Oficina de Partes de esta Dirección General.

En Puerto. — Se han hecho los siguientes nombramientos:

A doña María Perea Fuentes, directora de la escuela N.º 167 de Castro; a doña María Mora Soto, directora de la escuela N.º

11 de Huasco; a doña Amanda Iturriaga Herrera, profesora de la escuela N.º 6 de Quintillat; y a doña Elisa Fier Franco, profesora de la escuela N.º 41 de Lihueles.

Se ha llamado a concurso de antecedentes, a contar desde esta fecha y hasta el 15 del actual, para proveer el cargo de profesor de la escuela N.º 1 de Cerrillos.

Ayer entró en vigencia el decreto que fijó un precio máximo de venta a las papas

Numeroso público acudió a los Puestos Reguladores del Comisariado. — Comerciantes pidieron ayer la modificación del decreto al Ministro del Trabajo

Ayer entró en vigencia el decreto del Comisariado General de Subsistencias que fija un precio máximo de \$ 38 el kilo de papas y de \$ 950 el kilo de este producto, vendido al detal.

Con este motivo un numeroso público acudió a los puestos reguladores del Comisariado donde vendieron grandes cantidades de papas al precio antes indicado. El Comisariado impartió las instrucciones del caso para que el decreto que fija precio a este producto sea respetado en todos los establecimientos de venta. A fin de que algunos comerciantes no burlen esas disposiciones, el Comisario señor Lawrence ha solicitado al Intendente de la Provincia que imparta instrucciones al Cuerpo de Carabineros con el objeto de control estrechamente el cumplimiento del decreto mencionado.

#### PAZOS PARA COMERCIANTES

Ayer se nos informó que el Jefe de los Puestos Reguladores de la Vega Matadero proporcionó papas a todos los comerciantes que se interesaron por adquirirlas, a fin de que las vendan a \$ 50 el kilo.

En estos puestos hubo una gran demanda de papas de parte de los comerciantes que encontraron más satisfactorio de adquirir este artículo al precio fijado por el Comisariado, ya que antes estaba a \$ 600 el kilo.

#### COMERCIANTES CON EL MINISTRO DEL TRABAJO

El Comité de Comerciantes en Papas y Frutos del País de esta ciudad, formado con el objeto de obtener una modificación del decreto que fija el precio máximo de venta de las papas, acompañado del abogado don José Alberto Breto, en cargo de su defensa, celebró hoy una detenida conferencia con el señor Ministro del Trabajo don Pedro Falardo, a la que también asistió el Comisario General de Precios y Subsistencias don Tomás Lawrence.

Durante la entrevista que se prolongó por más de una hora, el señor Ministro oyó las explicacio-

#### Subdirector de Sanidad, invitado a Congreso Médico

Se realizará en octubre, en el Instituto Pasteur de París

El Subdirector de Sanidad, doctor don Nicanor Romero, ha sido invitado al Congreso de Higiene que se celebrará en el Instituto Pasteur de París, del 19 al 22 de octubre del presente año.

En este Congreso se tratará sobre Epidemiología, Enseñanza de Higiene en la Medicina Humana y Veterinaria, Asociaciones de Vacunación, protección de las poblaciones civiles contra gases asfixiantes, etc.

#### Cursos de hoy en la E. de Invierno de la Universidad

Para Médicos: Cancerología, por el Dr. Leonardo Guzman, de 9 a 10 horas, en el Instituto Nacional del Cáncer, Alberto Zárate 1000; Sifilografía, por el Dr. Luis Prunés, en el Hospital San Luis, de 8.30 a 9.30 horas; Ginecología, por el Dr. Ramón, en el Hospital Barrios, de 9.30 a 11 horas; Obstetricia, por el Dr. Víctor M. Gazzola, en el Hospital San Borja, de 11.30 a 12.30 horas; Pediatría, por el Dr. Eugenio Gómez, en el Hospital Infantil Arráiz, de 17 a 19 horas.

Para dentistas: Coronas y puentes, por el Dr. Oscar Chacón, en la Escuela Dental.

Para agrónomos: "Crisálidas perjudiciales", por el Dr. Carlos Porter, en la Escuela de Agronomía, de 9.30 a 10.30 horas; "Parques y jardines", por el señor Manuel Valenzuela, en la Escuela de Agronomía, de 10.30 a 12 horas; excursión a El Monte, por el Dr. Víctor Valenzuela, de 15 a 17 horas.

Para veterinarios: Análisis lácticos, por el Dr. Z. Gómez Escuela de Medicina Veterinaria de 8.30 a 10.30 horas; Tiro de Chile, por don Victor M. Valenzuela, en la Escuela de Medicina Veterinaria, a las 14 horas; Sistema reticuló End.

Para médicos: Cancerología, por el Dr. Leonardo Guzman, de 9 a 10 horas, en el Instituto Nacional del Cáncer, Alberto Zárate 1000; Sifilografía, por el Dr. Luis Prunés, en el Hospital San Luis, de 8.30 a 9.30 horas; Ginecología, por el Dr. Ramón, en el Hospital Barrios, de 9.30 a 11 horas; Obstetricia, por el Dr. Víctor M. Gazzola, en el Hospital San Borja, de 11.30 a 12.30 horas; Pediatría, por el Dr. Eugenio Gómez, en el Hospital Infantil Arráiz, de 17 a 19 horas.

Para dentistas: Coronas y puentes, por el Dr. Oscar Chacón, en la Escuela Dental.

Para agrónomos: "Crisálidas perjudiciales", por el Dr. Carlos Porter, en la Escuela de Agronomía, de 9.30 a 10.30 horas; "Parques y jardines", por el señor Manuel Valenzuela, en la Escuela de Agronomía, de 10.30 a 12 horas; excursión a El Monte, por el Dr. Víctor Valenzuela, de 15 a 17 horas.

Para veterinarios: Análisis lácticos, por el Dr. Z. Gómez Escuela de Medicina Veterinaria de 8.30 a 10.30 horas; Tiro de Chile, por don Victor M. Valenzuela, en la Escuela de Medicina Veterinaria, a las 14 horas; Sistema reticuló End.

De los Tribunales

QUERELLA DE CAPITULOS CONTRA EL JUEZ DE BUIN —

El Ministro de la Corte de Apelaciones don Constantino Muñoz dictó una resolución en la tarde de ayer por la que declara improcedente la querella de capitulos deducida por don Pedro Antonio Barrera contra el Juez de Letras de Buin.

#### NUEVO RELATOR DE LA CORTE DE APELACIONES —

Ante el presidente de la Corte de Apelaciones don Carlos Valdovinos Valdovinos, prestó el juramento de este en la tarde ayer don Darío Rojas Espoz, para desempeñar el cargo de Relator en propiedad de la Corte de Apelaciones de Santiago, cargo cedido por una reciente ley.

#### ENFERMO EL PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA —

No concurre en la tarde de ayer a la Corte Suprema el presidente del Tribunal don Humberto Trucco, por encontrarse enfermo. Lo reemplazó el señor Carlos A. Novoa.

#### PROCESO POR EL FANFLETO "EL CARABINERO" —

El Ministro de la Corte de Apelaciones don Ma. Colom Macaya, que instruye el proceso contra José M. Escobar por propaganda subversiva y repartir el fanfleto "El Carabinero" dictó sentencia en la tarde de ayer en la que condena al mencionado Escobar a la pena de diez días de reclusión.

#### PROCESO CONTRA LA IMPRENTA "ANTARES" —

En el proceso que instruye el Ministro don Ernesto Zúñiga contra los dueños de la Imprenta "Antares" por imprimir folletos subversivos contestaron la acusación en la tarde de ayer los afectados.

## Los personajes secundarios del drama que costó la vida a F. Keller declararon ayer

Entre ellos figura Luis Undurraga, que proporcionó el laque con el cual se ultimó al joven comprador de oro. — También declararon el chofer Bastiás, el cartero Díaz, dos carabineros, las tres Marias y el cuidador Alvarez

## HERNAN ORTIZ FUE TRASLADADO AYER A LA SEC. DE DETENIDOS

El proceso no podrá reabrirse por enfermedad del Juez sumariante

Desde las 16 horas de ayer, se encuentra recluido en una celda de la Sección de Delitos, Carlos Hernán Ortiz, después de haber sido puesto a disposición del 4º Juzgado del Crimen, como autor del robo con homicidio perpetrado en la persona del comerciante en joyas Francisco Keller.

#### NIEGA SER EL AUTOR DEL CRIMEN

En las declaraciones prestadas ayer en Investigaciones, Ortiz insiste en atribuir la responsabilidad del homicidio a su cómplice Luciano Dunco.

#### EL QUE PROPORCIONO EL LAQUE HOMICIDA

Una vez más el detenido ha manifestado que los golpes con los que se ultimó al joven Keller, fueron propinados por Dunco, y que éste tuvo una participación secundaria en este delito.

#### LOS QUE DECLARARON AYER

Según informamos exclusivamente, Investigaciones había citado a declarar a los personajes secundarios del drama del 26 de enero de 1934. La primera persona que con-

tró a la Prefectura a declarar fue el chofer Lindoro Bastiás Campos, que proporcionó el automóvil en el cual viajaban los asesinos la noche en que chocaron en la Gran Avenida con una carretilla.

Bastiás prestó una larga declaración, agregando detalles ignorados sobre su participación en este asunto, quedando en libertad momentos después de cumplido este trámite.

El conductor de la carretilla chocada, Fernando Díaz, también prestó declaración.

#### EL QUE PROPORCIONO EL LAQUE HOMICIDA

Una de las personas más directamente llevadas a este hecho que conmovió a la opinión pública, fué la que proporcionó el laque con el cual los asesinos infirieron los golpes mortales a su víctima.

Esta persona es Luis Undurraga Herrera, corredor de la Bolsa Negra, quien ayer concurrió a declarar ante la policía, donde había sido especialmente citado.

Las tres Marias, María Carrasco, María Ruz y María Araya,

que estuvieron bebiendo con los asesinos en la pieza de la calle Progreso 0137, también fueron llamadas a prestar declaración. Igualmente concurrió a la policía el cuidador de dicha propiedad, Humildeo Alvarez Gómez.

Todas estas personas abandonaron la Prefectura después de haber prestado declaración.

#### DECLARAN LOS CARABINEROS

Los carabineros que intervieron en las diligencias pidióles que se originaron de producir el choque entre la carretilla de Fernando Diaz y el automóvil en que viajaban los asesinos con el baul macabro, también prestaron ayer declaración.

Estos carabineros son Araldo Oyarzún Hernández y Teodoro Pineda Mena.

#### POR ENFERMEDAD DEL JUEZ NO PODRA REINICIARSE EL PROCESO

El Juez del 4º Juzgado del Crimen, don Manuel Oyarzún, a cuyo cargo estuvo el proceso y que nuevamente debía ha-

cerse abocado su conocimiento, no pudo hacerlo ayer debido a que se encuentra enfermo de gravedad. El señor Oyarzún sufrió antenocito un derrame cerebral, que lo mantiene enfermo de cuello en su domicilio.

Esta circunstancia ha hecho que el proceso que debía reiniciarse permanezca estacionario hasta tanto el Juez sumariante recobre su salud.

#### LA DETENCION DE DUNCO GUERR

Realizadas las diligencias de que damos cuenta, sólo le restó a la policía aprehender a Luciano Dunco, que se encuentra pródigo desde hace cerca de tres meses, fecha de su huida del Manicomio, donde permaneció entre diversos gabinetes manifestando su renuncia a sus facultades.

Los carabineros que intervieron en las diligencias pidióles que se originaron de producir el choque entre la carretilla de Fernando Diaz y el automóvil en que viajaban los asesinos con el baul macabro, también prestaron ayer declaración.

Estos carabineros son Araldo Oyarzún Hernández y Teodoro Pineda Mena.

#### ASIGNACIONES PARA MODERACION

Se discutió ampliamente el informe de la Comisión de Hacienda sobre asignaciones para movilización del personal municipal. Finalmente se aprobó una indicación del señor Richard, por la cual se autoriza al Alcalde para que fije tarifas más tarde precios arbitrarios.

Por unanimidad de la Corporación fué aprobada la indicación del regidor don Regino Ugarte sobre el encarecimiento de las papas, en la medida en que se sometió al martillo en la Feria Municipal, a fin de evitar la especulación de algunos comerciantes que acaparan el producto para fijarle más tarde precios arbitrarios.

Por unanimidad de la Corporación fué aprobada una solicitud de la Caja de Seguro Obrero para instalar un restaurante popular en el interior del Mercado Castro.

#### ALZA DE LAS PAPAS

Por unanimidad de la Corporación fué aprobada la indicación del regidor don Regino Ugarte sobre el encarecimiento de las papas, en la medida en que se sometió al martillo en la Feria Municipal, a fin de evitar la especulación de algunos comerciantes que acaparan el producto para fijarle más tarde precios arbitrarios.

Por unanimidad de la Corporación fué aprobada la indicación del regidor don Regino Ugarte sobre el encarecimiento de las papas, en la medida en que se sometió al martillo en la Feria Municipal, a fin de evitar la especulación de algunos comerciantes que acaparan el producto para fijarle más tarde precios arbitrarios.

Por unanimidad de la Corporación fué aprobada la indicación del regidor don Regino Ugarte sobre el encarecimiento de las papas, en la medida en que se sometió al martillo en la Feria Municipal, a fin de evitar la especulación de algunos comerciantes que acaparan el producto para fijarle más tarde precios arbitrarios.

Por unanimidad de la Corporación fué aprobada la indicación del regidor don Regino Ugarte sobre el encarecimiento de las papas, en la medida en que se sometió al martillo en la Feria Municipal, a fin de evitar la especulación de algunos comerciantes que acaparan el producto para fijarle más tarde precios arbitrarios.

Por unanimidad de la Corporación fué aprobada la indicación del regidor don Regino Ugarte sobre el encarecimiento de las papas, en la medida en que se sometió al martillo en la Feria Municipal, a fin de evitar la especulación de algunos comerciantes que acaparan el producto para fijarle más tarde precios arbitrarios.

Por unanimidad de la Corporación fué aprobada la indicación del regidor don Regino Ugarte sobre el encarecimiento de las papas, en la medida en que se sometió al martillo en la Feria Municipal, a fin de evitar la especulación de algunos comerciantes que acaparan el producto para fijarle más tarde precios arbitrarios.

Por unanimidad de la Corporación fué aprobada la indicación del regidor don Regino Ugarte sobre el encarecimiento de las papas, en la medida en que se sometió al martillo en la Feria Municipal, a fin de evitar la especulación de algunos comerciantes que acaparan el producto para fijarle más tarde precios arbitrarios.

Por unanimidad de la Corporación fué aprobada la indicación del regidor don Regino Ugarte sobre el encarecimiento de las papas, en la medida en que se sometió al martillo en la Feria Municipal, a fin de evitar la especulación de algunos comerciantes que acaparan el producto para fijarle más tarde precios arbitrarios.

Por unanimidad de la Corporación fué aprobada la indicación del regidor don Regino Ugarte sobre el encarecimiento de las papas, en la medida en que se sometió al martillo en la Feria Municipal, a fin de evitar la especulación de algunos comerciantes que acaparan el producto para fijarle más tarde precios arbitrarios.

Por unanimidad de la Corporación fué aprobada la indicación del regidor don Regino Ugarte sobre el encarecimiento de las papas, en la medida en que se sometió al martillo en la Feria Municipal, a fin de evitar la especulación de algunos comerciantes que acaparan el producto para fijarle más tarde precios arbitrarios.

Por unanimidad de la Corporación fué aprobada la indicación del regidor don Regino Ugarte sobre el encarecimiento de las papas, en la medida en que se sometió al martillo en la Feria Municipal, a fin de evitar la especulación de algunos comerciantes que acaparan el producto para fijarle más tarde precios arbitrarios.

Por unanimidad de la Corporación fué aprobada la indicación del regidor don Regino Ugarte sobre el encarecimiento de las papas, en la medida en que se sometió al martillo en la Feria Municipal, a fin de evitar la especulación de algunos comerciantes que acaparan el producto para fijarle más tarde precios arbitrarios.

Por unanimidad de la Corporación fué aprobada la indicación del regidor don Regino Ugarte sobre el encarecimiento de las papas, en la medida en que se sometió al martillo en la Feria Municipal, a fin de evitar la especulación de algunos comerciantes que acaparan el producto para fijarle más tarde precios arbitrarios.

Por unanimidad de la Corporación fué aprobada la indicación del regidor don Regino Ugarte sobre el encarecimiento de las papas, en la medida en que se sometió al martillo en la Feria Municipal, a fin de evitar la especulación de algunos comerciantes que acaparan el producto para fijarle más tarde precios arbitrarios.

Por unanimidad de la Corporación fué aprobada la indicación del regidor don Regino Ugarte sobre el encarecimiento de las papas, en la medida en que se sometió al martillo en la Feria Municipal, a fin de evitar la especulación de algunos comerciantes que acaparan el producto para fijarle más tarde precios arbitrarios.

Por unanimidad de la Corporación fué aprobada la indicación del regidor don Regino Ugarte sobre el encarecimiento de las papas, en la medida en que se sometió al martillo en la Feria Municipal, a fin de evitar la especulación de algunos comerciantes que acaparan el producto para fijarle más tarde precios arbitrarios.

Por unanimidad de la Corporación fué aprobada la indicación del regidor don Regino Ugarte sobre el encarecimiento de las papas, en la medida en que se sometió al martillo en la Feria Municipal, a fin de evitar la especulación de algunos comerciantes que acaparan el producto para fijarle más tarde precios arbitrarios.

Por unanimidad de la Corporación fué aprobada la indicación del regidor don Regino Ugarte sobre el encarecimiento de las papas, en la medida en que se sometió al martillo en la Feria Municipal, a fin de evitar la especulación de algunos comerciantes que acaparan el producto para fijarle más tarde precios arbitrarios.

Por unanimidad de la Corporación fué aprobada la indicación del regidor don Regino Ugarte sobre el encarecimiento de las papas, en la medida en que se sometió al martillo en la Feria Municipal, a fin de evitar la especulación de algunos comerciantes que acaparan el producto para fijarle más tarde precios arbitrarios.



Presidente). — Corresponde ocuparse de las modificaciones del Honorable Senado, al proyecto que reforma el Código de Comercio en lo referente a la constitución de sociedades anónimas. Esta impreso en el Boletín N.º 3330.

Dice el proyecto de la Cámara de Diputados:

“PROYECTO DE LEY:

“Artículo 1.º — Suprimense en el inciso 1.º del artículo 438 del Código de Comercio las palabras: ‘‘filado y’’, en el inciso 2.º las palabras: ‘‘fijación y’’, y en el artículo 93 del decreto con fuerza de ley número 251, de 20 de diciembre de 1934, incluya las modificaciones que introduce esta ley a dicho Código.”

Suprimense, asimismo, en los incisos 1.º y 2.º del artículo 109 del citado decreto con fuerza de ley número 251 la palabra ‘‘fijación’’.

Artículo 2.º — Suprimense en el inciso 1.º del artículo 440 del Código de Comercio las palabras ‘‘y fijados’’ y la frase ‘‘y sólo el decreto que concede la autorización lo será en el Boletín de leyes’’; en el inciso 2.º las palabras ‘‘y fijados’’, y en el inciso 3.º la palabra: ‘‘fijación’’, y agregase en el inciso 2.º, ante de la palabra ‘‘publicadas’’, la conjunción ‘‘y’’.

Artículo 3.º — Lo dispuesto en los artículos anteriores se aplicará aún a los contratos celebrados con anterioridad a la presente ley.

Artículo 4.º — Reemplázase el

artículo 99 del decreto con fuerza de ley número 251, de 20 de mayo de 1931, por el siguiente:

“Artículo 99. — El Gerente que no sea Director de la Sociedad sólo tendrá derecho a voz en las reuniones de Directorio y responderá con los miembros de él, de todas las resoluciones y acuerdos ilegales o perjudiciales para los intereses sociales, cuando no constare su opinión contraria en el acta respectiva.”

Artículo 5.º — Autorízase al Presidente de la República para que realice la edición del Código de Comercio que deberá hacer en conformidad al artículo 6.º de la ley número 5321, de 10 de diciembre de 1934, incluya las modificaciones que introduce esta ley a dicho Código.”

Artículo 6.º — Esta ley emprenderá a regir desde la fecha de su publicación en el ‘‘Diario Oficial’’.

— El Honorable Senado ha introducido la sola modificación de haber suprimido el artículo 1.º.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — En discusión la modificación.

Orezo la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se aprobarán las modificaciones del Honorable Senado.

— Acordado

Terminada la discusión del proyecto.

6) EMPRESTITO PARA LAS FABRICAS DE MATERIAL DE GUERRA DEL EJERCITO — MODIFICACIONES DEL H. SENADO. — El señor FUENZALIDA (Vice-

presidente). — Corresponde ocuparse de las modificaciones del Honorable Senado al proyecto que reforma la ley orgánica de la Fábrica de Material de Guerra del Ejército.

Están impresas en el Boletín N.º 3333.

— Dice el proyecto de la Cámara de Diputados:

“PROYECTO DE LEY:

“Artículo 1.º — Modifíquese la ley número 4.043, de 8 de septiembre de 1924, en la siguiente forma:

“a) Substitúyase el número 3.º del artículo 4.º, por el siguiente:

“b) Autorízase a los contratistas cuyo valor excede de cinco mil pesos fijando reglamentariamente la forma de esta intervención.”

b) Reemplázase la palabra ‘‘ochos’’ por ‘‘uno’’.

c) Reemplázase la frase ‘‘cuarenta mil pesos’’ del artículo 5.º por ‘‘cinco millones quinientos mil pesos’’.

d) Reemplázase el artículo 8.º por el siguiente:

“Artículo 8.º — El cuarenta por ciento de las utilidades liquidadas se destinará anualmente a la formación de un capital de explotación.”

Artículo 2.º — Se autoriza al Instituto de Crédito Industrial para conceder al Consejo de las Fábricas y Maestranzas del Ejército, en el plazo de diez años, el crédito a que se refiere la letra b) del artículo 1.º, con garantía.

Art. 3.º — El Consejo de las Fábricas y Maestranzas del Ejér-

cito ordenará de preferencia a la Dirección de los establecimientos de su dependencia, el pago de las gratificaciones que se adeudan a los empleados y a los trabajadores civiles de planta y a jornal, que prestaron sus servicios en los años 1929, 1930 y 1931, correspondiente al 10 por ciento de sus emolumentos anuales.

Art. 4.º Esta ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el ‘‘Diario Oficial’’.

— Dicen las modificaciones del Honorable Senado:

“Art. 1.º — La letra b) ha sido sustituida por la siguiente:

“b) Reemplázase la palabra ‘‘ochos’’ que figura en el inciso primero del número 8.º del artículo 4.º, por ‘‘uno’’ y sustituyese el inciso segundo del mismo artículo 4.º por el siguiente:

“Se autoriza a la Dirección de la Fábrica y Maestranza del Ejército para aumentar los jornales hasta en un 20 por ciento, imputándose este aumento al precio de costo de los artículos que ella produce para el comercio o la industria.”

Art. 2.º Se ha reemplazado la frase: ‘‘al Consejo de...’’ por la preposición ‘‘a’’.

A continuación se ha agregado con el número 3.º el artículo nuevo:

“Artículo... — El personal técnico, obreros y empleados de las Fábricas, percibirán como gratificación un veinte por ciento de las utilidades a partir de enero del año 1936, y se autoriza al Consejo para aplicar al balance co-

mercial, desde ese año, las modificaciones pertinentes que contiene la presente ley.

— Estas gratificaciones se pagarán de conformidad a lo que disponga el Reglamento que deberá dictar el Presidente de la República para la aplicación de esta ley dentro del plazo de veinte días de contar desde la fecha de su promulgación.

“En la distribución de las utilidades se procederá en forma de que en ningún caso las que se apliquen a sueldos o salarios no superior a mil pesos mensuales, bajaran de las que hubiere correspondido si la distribución de los mismos sueldos y salarios”.

Art. 3.º Ha sido colocado, como disposición transitoria, redactado en los siguientes términos:

“Artículo transitorio. — Se autoriza asimismo, al Consejo, para gratificar con un 5 por ciento sobre las utilidades que arrojan los balances de los años 1929 y 1931, al personal que presta sus servicios en esos años”.

Art. 4.º Pasa a ser artículo 4.º.

— En votación.

Si le parece a la Cámara, se aprobarán las modificaciones que introduce este proyecto.

— Acordado

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — ¿Me permite una interrupción, H. Senado?

El señor ZAPATA. — No las aspiro por la brevedad de la intervención.

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — — — — —

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — — — — —

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — — — — —

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — — — — —

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — — — — —

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — — — — —

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — — — — —

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — — — — —

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — — — — —

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — — — — —

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — — — — —

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — — — — —

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — — — — —

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — — — — —

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — — — — —

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — — — — —

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — — — — —

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — — — — —

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — — — — —

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — — — — —

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — — — — —

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — — — — —

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — — — — —

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — — — — —

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — — — — —

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — — — — —

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — — — — —

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — — — — —

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — — — — —

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — — — — —

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — — — — —

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — — — — —

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — — — — —

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — — — — —

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — — — — —

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — — — — —

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — — — — —

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — — — — —

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — — — — —

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — — — — —

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — — — — —

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — — — — —

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — — — — —

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — — — — —

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — — — — —

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — — — — —

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — — — — —

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — — — — —

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — — — — —

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — — — — —

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — — — — —

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — — — — —

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — — — — —

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — — — — —

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — — — — —

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — — — — —

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — — — — —

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — — — — —

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — — — — —

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — — — — —

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — — — — —

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — — — — —

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — — — — —

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — — — — —

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — — — — —

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — — — — —

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — — — — —

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — — — — —

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — — — — —

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — — — — —

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — — — — —

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — — — — —

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — — — — —

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — — — — —

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — — — — —

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — — — — —

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — — — — —

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — — — — —

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — — — — —

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — — — — —

de hacerse una excepción en favor de cierto sector de trabajadores.

En realidad, yo no he entendido si el Diputado que acaba de fijar la ley acaba de formular algunas observaciones, apoyando la idea del Gobierno. Dice que es paridario del salario mínimo, pero que no es partidario de que se fije ese salario por una ley. Alega que ha estudiado bastante este problema, pero la conclusión a que llega es que el salario mínimo no puede derivarse de una ley.

En realidad, el Gobierno nos viene hablando desde hace tres años en el sentido de establecer un salario mínimo para los obreros, pero yo no creo que de acuerdo a la ley, donde existe en realidad una mayoría estupenda que apoya todos los proyectos del Gobierno, salga una ley que fije un salario mínimo para los obreros.

Cuando escuché la opinión de un diputado liberal, destacado hombre de "tanto talento", que representaba a un partido político que apoya todos los proyectos que el Gobierno en el Congreso, cuando le dije manifestar hoy que yo estoy contrario a que el salario mínimo se establezca por una ley, estimo que se puede pensar ya, y se anuncia que la oposición mayoría de este Congreso no apoya a establecer esto por medio de una ley, pues que aquí estamos precisamente para adoptar leyes a resoluciones legislativas.

No es el próximo agricultor que plantea un salario mínimo, y que muestra contrario a que se establezca un régimen de salario mínimo para los obreros.

Esta opinión, dada por el H. Diputado a que me refiero, tiene a corroborar y a afirmar, por lo mismo, la tesis mantenida tanto por el Sr. Cámaras como por el Sr. Martínez de fijar un salario mínimo en este año, caminero, que en realidad va a favorecer a un número de obreros de obreros, que es de entre 10 y más o menos, no es más que el número de obreros que trabajan en estos caminos.

Por lo tanto, lo que se ha hecho bien al en esta oportunidad ha fijado un salario mínimo para estos obreros que han estado, puede decirse, mendigando, ganando salarios miserables y que, aprovechándose de la crisis, el Gobierno envía a realizar estas labores que muchos de ellos se dedican a otra clase de trabajos, que son, en gran parte, sobrantes de las demás industrias, y que, por desgracia, son vaciados a los caminos.

Yo creo que el salario que se fija en diez pesos diarios es un salario que es digno, que es digno para los profesionales, es un salario que pueda decirse que ya superior y demasiado alto para estos trabajadores, porque yo he manifestado en mis observaciones anteriores que ya los obreros camineros en algunas partes se les paga nueve pesos, en otras ocho y ocho centavos, y, aún, en otras, trece pesos. Se dice que se les clásifican y se que los obreros jornaleros reciben un salario mínimo de diez pesos y de diecisiete los profesionales.

Es agregó, entre las objeciones hace S. E. el Presidente de la República, que las Juntas Departamentales no tienen interés en este problema; pero en tanto sabemos que ellas tienen sobre facultad para intervenir en este problema. Por lo demás, hay que considerar que el salario de los obreros no puede tener relación con el salario que se paga a los inquilinos, porque estos son casas, malas viviendas es claramente en lo que vivir y, si en realidad no tienen buenas salarios en cambio tienen racionamiento de porotos, de talles, o de frijoles y, los obreros que trabajan en los caminos no pueden tener estos medios, como las llamas nos nosotras. Además, los trabajadores de los caminos trabajan en la vía, viven en galpones y, en tiempo de lluvia, no pueden traerse el pan por efectos del clima.

Todas estas consideraciones han de pesar en la Honorable Cámara para hacerla comprender la necesidad que hay de mantener en la respectiva la fijación de estos salarios. Este no es un salario elevado y el Fisco, que en este caso el patrón de estos obreros, debe remunerar en la mejor manera posible a sus trabajadores, para que sirva esto de ejemplo a otros industriales, a fin de mejorar las condiciones de vida que están sometidos los obreros en otros sectores, como los campesinos, que viven con salarios mucho más insignificantes que los que se piensa fijar en esta ley.

Como digo, por la razón que expuesto, es necesario mantener este proyecto de ley en la Cámara, ya que lo han resuelto así.

El voto del Presidente de la República para eliminar este artículo de la ley por el cual se fija el salario mínimo, deba ser desestimado, tanto más cuanto que la situación de estos obreros camineros, como digo, no es igual a la de cualquier otra industria, porque viven a repite.

El señor VALENZUELA (don Juan de Dios). — En Antofagasta ganan \$ 12 diarios...

El Sr. MARTINEZ (don Carlos A.) — Señor presidente: quisiera que el H. genro Valenzuela solicitará la palabra, y usará de ella al término de las observaciones que estoy haciendo, y que se interrumpe.

El argumento matriz para contrarrestar el salario de \$ 10 y \$ 10 para los especializados, es que es una amonestación para la agricultura. Y, ¿por qué? Quiero decir, entonces, que cuando se trate que el Gobierno tenga que nacer en las provincias una serie de construcciones: de escuelas, carpinterías, cuarteles, etc., como estas construcciones se van a hacer en los campos, va a haber necesidad de obligar a todo el círculo de obreros que trabajan en esos edificios a que tengan los mismos jornales que recibe el campesino, y, habrá de someterse a la gente de la dura gallina del \$ 1.20 diario o menos, porque si no, se considera que hay un serio peligro para la agricultura... según la teoría presidencial.

Creo que vamos por mal camino. La agricultura ha tenido hasta aquí, muchas preferencias, muchos privilegios; sin ir más lejos, el campesino, el obrero del campo, es esclavo de su tierra, cuarenta, cincuenta o sesenta centavos.

Esto constituye una verdadera paradoja, que las patronos remuneran a sus obreros un peso cincuenta, dos pesos o tres pesos a sus obreros.

El señor BART. — Eso no es.

El señor ZAPATA. — Lo he denunciado en diversas ocasiones, y

el blanco moderno, por instruccio-

nes también de La Moneda, a los inspectores del trabajo, no se les organiza, ni sindican.

Por eso digo que el Gobierno debe dar un ejemplo promulgando esta ley que fija un salario mínimo a estos obreros.

Los trabajos de caminos, no siempre se hacen con obreros que viven trabajando en los sectores rurales, al lado de las labores del campo, sino con obreros que se concentran en las obras, traídos de las ciudades. Por lo tanto, no se trata de que participen únicamente los obreros del campo en estas labores, sino los de la ciudad que, por sus condiciones profesionales, ya de concretos, albañiles, alcantarilladores, niveladores, maquinistas, etc., que tienden que concentrarse y trasladarse desde las ciudades hasta los sitios donde se construyen los caminos, y donde se vive en condiciones de sencillas, muchas veces en hogares hechos por los mismos obreros, como ocurre en el Río Chilcahuao y Poipalao, donde el gente que vive en verde curvas, tapados con paja, con mayor razón pasa en pueblos más lejanos de las ciudades.

En esta situación es necesario que el Estado el Fisco dé el ejemplo de pagar salarios en relación con las necesidades de los obreros.

Este era cuento tenía que manifestar.

El señor FUENZALIDA (vicepresidente). — Ofrezco la pa-

ra. — Los inspectores del trabajo, no se les organiza, ni sindican.

Por eso digo que el Gobierno debe dar un ejemplo promulgando esta ley que fija un salario mínimo a estos obreros.

Los trabajos de caminos, no siempre se hacen con obreros que viven trabajando en los sectores rurales, al lado de las labores del campo, sino con obreros que se concentran en las obras, traídos de las ciudades. Por lo tanto, no se trata de que

participen únicamente los obreros del campo en estas labores, sino los de la ciudad que, por sus condiciones profesionales, ya de concretos, albañiles, alcantarilladores, niveladores, maquinistas, etc., que tienden que concentrarse y trasladarse desde las ciudades hasta los sitios donde se construyen los caminos, y donde se vive en condiciones de sencillas, muchas veces en hogares hechos por los mismos obreros, como ocurre en el Río Chilcahuao y Poipalao, donde el gente que vive en verde curvas, tapados con paja, con mayor razón pasa en pueblos más lejanos de las ciudades.

En esta situación es necesario que el Estado el Fisco dé el ejemplo de pagar salarios en relación con las necesidades de los obreros.

Este era cuento tenía que manifestar.

El señor FUENZALIDA (vicepresidente). — Ofrezco la pa-

ra. — Los inspectores del trabajo, no se les organiza, ni sindican.

Por eso digo que el Gobierno debe dar un ejemplo promulgando esta ley que fija un salario mínimo a estos obreros.

Los inspectores del trabajo, no se les organiza, ni sindican.

Por eso digo que el Gobierno debe dar un ejemplo promulgando esta ley que fija un salario mínimo a estos obreros.

Los inspectores del trabajo, no se les organiza, ni sindican.

Por eso digo que el Gobierno debe dar un ejemplo promulgando esta ley que fija un salario mínimo a estos obreros.

Los inspectores del trabajo, no se les organiza, ni sindican.

Por eso digo que el Gobierno debe dar un ejemplo promulgando esta ley que fija un salario mínimo a estos obreros.

Los inspectores del trabajo, no se les organiza, ni sindican.

Por eso digo que el Gobierno debe dar un ejemplo promulgando esta ley que fija un salario mínimo a estos obreros.

Los inspectores del trabajo, no se les organiza, ni sindican.

Por eso digo que el Gobierno debe dar un ejemplo promulgando esta ley que fija un salario mínimo a estos obreros.

Los inspectores del trabajo, no se les organiza, ni sindican.

Por eso digo que el Gobierno debe dar un ejemplo promulgando esta ley que fija un salario mínimo a estos obreros.

Los inspectores del trabajo, no se les organiza, ni sindican.

Por eso digo que el Gobierno debe dar un ejemplo promulgando esta ley que fija un salario mínimo a estos obreros.

Los inspectores del trabajo, no se les organiza, ni sindican.

Por eso digo que el Gobierno debe dar un ejemplo promulgando esta ley que fija un salario mínimo a estos obreros.

Los inspectores del trabajo, no se les organiza, ni sindican.

Por eso digo que el Gobierno debe dar un ejemplo promulgando esta ley que fija un salario mínimo a estos obreros.

Los inspectores del trabajo, no se les organiza, ni sindican.

Por eso digo que el Gobierno debe dar un ejemplo promulgando esta ley que fija un salario mínimo a estos obreros.

Los inspectores del trabajo, no se les organiza, ni sindican.

Por eso digo que el Gobierno debe dar un ejemplo promulgando esta ley que fija un salario mínimo a estos obreros.

Los inspectores del trabajo, no se les organiza, ni sindican.

Por eso digo que el Gobierno debe dar un ejemplo promulgando esta ley que fija un salario mínimo a estos obreros.

Los inspectores del trabajo, no se les organiza, ni sindican.

Por eso digo que el Gobierno debe dar un ejemplo promulgando esta ley que fija un salario mínimo a estos obreros.

Los inspectores del trabajo, no se les organiza, ni sindican.

Por eso digo que el Gobierno debe dar un ejemplo promulgando esta ley que fija un salario mínimo a estos obreros.

Los inspectores del trabajo, no se les organiza, ni sindican.

Por eso digo que el Gobierno debe dar un ejemplo promulgando esta ley que fija un salario mínimo a estos obreros.

Los inspectores del trabajo, no se les organiza, ni sindican.

Por eso digo que el Gobierno debe dar un ejemplo promulgando esta ley que fija un salario mínimo a estos obreros.

Los inspectores del trabajo, no se les organiza, ni sindican.

Por eso digo que el Gobierno debe dar un ejemplo promulgando esta ley que fija un salario mínimo a estos obreros.

Los inspectores del trabajo, no se les organiza, ni sindican.

Por eso digo que el Gobierno debe dar un ejemplo promulgando esta ley que fija un salario mínimo a estos obreros.

Los inspectores del trabajo, no se les organiza, ni sindican.

Por eso digo que el Gobierno debe dar un ejemplo promulgando esta ley que fija un salario mínimo a estos obreros.

Los inspectores del trabajo, no se les organiza, ni sindican.

Por eso digo que el Gobierno debe dar un ejemplo promulgando esta ley que fija un salario mínimo a estos obreros.

Los inspectores del trabajo, no se les organiza, ni sindican.

Por eso digo que el Gobierno debe dar un ejemplo promulgando esta ley que fija un salario mínimo a estos obreros.

Los inspectores del trabajo, no se les organiza, ni sindican.

Por eso digo que el Gobierno debe dar un ejemplo promulgando esta ley que fija un salario mínimo a estos obreros.

Los inspectores del trabajo, no se les organiza, ni sindican.

Por eso digo que el Gobierno debe dar un ejemplo promulgando esta ley que fija un salario mínimo a estos obreros.

Los inspectores del trabajo, no se les organiza, ni sindican.

Por eso digo que el Gobierno debe dar un ejemplo promulgando esta ley que fija un salario mínimo a estos obreros.

Los inspectores del trabajo, no se les organiza, ni sindican.

Por eso digo que el Gobierno debe dar un ejemplo promulgando esta ley que fija un salario mínimo a estos obreros.

Los inspectores del trabajo, no se les organiza, ni sindican.

Por eso digo que el Gobierno debe dar un ejemplo promulgando esta ley que fija un salario mínimo a estos obreros.

Los inspectores del trabajo, no se les organiza, ni sindican.

Por eso digo que el Gobierno debe dar un ejemplo promulgando esta ley que fija un salario mínimo a estos obreros.

Los inspectores del trabajo, no se les organiza, ni sindican.

Por eso digo que el Gobierno debe dar un ejemplo promulgando esta ley que fija un salario mínimo a estos obreros.

Los inspectores del trabajo, no se les organiza, ni sindican.

Por eso digo que el Gobierno debe dar un ejemplo promulgando esta ley que fija un salario mínimo a estos obreros.

Los inspectores del trabajo, no se les organiza, ni sindican.

Por eso digo que el Gobierno debe dar un ejemplo promulgando esta ley que fija un salario mínimo a estos obreros.

Los inspectores del trabajo, no se les organiza, ni sindican.

Por eso digo que el Gobierno debe dar un ejemplo promulgando esta ley que fija un salario mínimo a estos obreros.

Los inspectores del trabajo, no se les organiza, ni sindican.

Por eso digo que el Gobierno debe dar un ejemplo promulgando esta ley que fija un salario mínimo a estos obreros.

Los inspectores del trabajo, no se les organiza, ni sindican.

Por eso digo que el Gobierno debe dar un ejemplo promulgando esta ley que fija un salario mínimo a estos obreros.

Los inspectores del trabajo, no se les organiza, ni sindican.

Por eso digo que el Gobierno debe dar un ejemplo promulgando esta ley que fija un salario mínimo a estos obreros.

Los inspectores del trabajo, no se les organiza, ni sindican.

Por eso digo que el Gobierno debe dar un ejemplo promulgando esta ley que fija un salario mínimo a estos obreros.

Los inspectores del trabajo, no se les organiza, ni sindican.

Por eso digo que el Gobierno debe dar un ejemplo promulgando esta ley que fija un salario mínimo a estos obreros.

Los inspectores del trabajo, no se les organiza, ni sindican.

Por eso digo que el Gobierno debe dar un ejemplo promulgando esta ley que fija un salario mínimo a estos obreros.

Los inspectores del trabajo, no se les organiza, ni sindican.

Por eso digo que el Gobierno debe dar un ejemplo promulgando esta ley que fija un salario mínimo a estos obreros.

Los inspectores del trabajo, no se les organiza, ni sindican.

Por eso digo que el Gobierno debe dar un ejemplo promulgando esta ley que fija un salario mínimo a estos obreros.

Los inspectores del trabajo, no se les organiza, ni sindican.

Por eso digo que el Gobierno debe dar un ejemplo prom







## ACTIVIDADES GREMIALES

## RESUMEN DE ASAMBLEAS Y NOTICIAS

Sindicato General de Sufle-  
mentos. Reunión ordinaria  
hoy, a la hora de costumbre.  
Tesis de la cuarta de la comisión  
de Valparaíso y otras ciudades.  
Valparaíso y otras ciudades.

15.º Día. Debut de esa hora no  
se responde por la fachas. — O.  
Molino, secretario.

Sindicato de Chozeros Manuel  
Montt. Sesión de directorio

Montt. Sesión de directorio  
y de la reunión del socio  
señor Oscar Abril. — C.

Frente Único de Peluqueros.

Acuerdo ponerse de acuerdo

con las organizaciones del gremio  
de Valparaíso y Vina del

Mar. Trabajos y labores por organiza-

ción del gremio en todo el país.

El gremio, por el Departamento

de Extensión Cultural del Mi-

nisterio del Trabajo.

El acto inaugural tendrá lugar

el próximo sábado, a las 14.30,

en el Teatro Balmaceda, actuando

el señor Eloy Rosales, con

preparación festiva para los

señores miembros una comisión

especial. — El presidente, señor

Montt. Aliste A. se entrevista

con el Ministro del Trabajo

en relación a las peticiones

de los peluqueros.

16.º Día. Asamblea de

USPERAL. Asamblea de

adherentes a la Sección Segu-

ros a jueves 6. a las 16 horas,

en Mirelos 353.

Cooperativa de Educación

Juan Domínguez. Junta gene-

ral extraordinaria el día 11 del

mes de agosto, a las 22.00

en la sede del directorio, a las 22.00

hrs. — Se realizará el 15 del

mes de agosto, a las 15, en San Fran-

cisco 683.

Asamblea de obreros

de la madera

Hoy a las 10, se llevará a cabo

una reunión general de los obre-

ros madereros, en Toscas 2522.

La asamblea, convocada por

el comité de huelga y gremios, los

cuales las pueden obtener por

medio de personas autorizadas.

17.º Día. Asamblea de

USPERAL. Asamblea de

adherentes a la Sección Segu-

ros a jueves 6. a las 16 horas,

en Mirelos 353.

Cooperativa de Educación

Juan Domínguez. Junta gene-

ral extraordinaria el día 11 del

mes de agosto, a las 22.00

hrs. — Se realizará el 15 del

mes de agosto, a las 15, en San Fran-

cisco 683.

Asamblea de obreros

de la madera

Hoy a las 10, se llevará a cabo

una reunión general de los obre-

ros madereros, en Toscas 2522.

La asamblea, convocada por

el comité de huelga y gremios, los

cuales las pueden obtener por

medio de personas autorizadas.

18.º Día. Asamblea de

USPERAL. Asamblea de

adherentes a la Sección Segu-

ros a jueves 6. a las 16 horas,

en Mirelos 353.

Cooperativa de Educación

Juan Domínguez. Junta gene-

ral extraordinaria el día 11 del

mes de agosto, a las 22.00

hrs. — Se realizará el 15 del

mes de agosto, a las 15, en San Fran-

cisco 683.

Asamblea de obreros

de la madera

Hoy a las 10, se llevará a cabo

una reunión general de los obre-

ros madereros, en Toscas 2522.

La asamblea, convocada por

el comité de huelga y gremios, los

cuales las pueden obtener por

medio de personas autorizadas.

19.º Día. Asamblea de

USPERAL. Asamblea de

adherentes a la Sección Segu-

ros a jueves 6. a las 16 horas,

en Mirelos 353.

Cooperativa de Educación

Juan Domínguez. Junta gene-

ral extraordinaria el día 11 del

mes de agosto, a las 22.00

hrs. — Se realizará el 15 del

mes de agosto, a las 15, en San Fran-

cisco 683.

Asamblea de obreros

de la madera

Hoy a las 10, se llevará a cabo

una reunión general de los obre-

ros madereros, en Toscas 2522.

La asamblea, convocada por

el comité de huelga y gremios, los

cuales las pueden obtener por

medio de personas autorizadas.

20.º Día. Asamblea de

USPERAL. Asamblea de

adherentes a la Sección Segu-

ros a jueves 6. a las 16 horas,

en Mirelos 353.

Cooperativa de Educación

Juan Domínguez. Junta gene-

ral extraordinaria el día 11 del

mes de agosto, a las 22.00

hrs. — Se realizará el 15 del

mes de agosto, a las 15, en San Fran-

cisco 683.

Asamblea de obreros

de la madera

Hoy a las 10, se llevará a cabo

una reunión general de los obre-

ros madereros, en Toscas 2522.

La asamblea, convocada por

el comité de huelga y gremios, los

cuales las pueden obtener por

medio de personas autorizadas.

21.º Día. Asamblea de

USPERAL. Asamblea de

adherentes a la Sección Segu-

ros a jueves 6. a las 16 horas,

en Mirelos 353.

Cooperativa de Educación

Juan Domínguez. Junta gene-

ral extraordinaria el día 11 del

mes de agosto, a las 22.00

hrs. — Se realizará el 15 del

mes de agosto, a las 15, en San Fran-

cisco 683.

Asamblea de obreros

de la madera

Hoy a las 10, se llevará a cabo

una reunión general de los obre-

ros madereros, en Toscas 2522.

La asamblea, convocada por

el comité de huelga y gremios, los

cuales las pueden obtener por

medio de personas autorizadas.

22.º Día. Asamblea de

USPERAL. Asamblea de

adherentes a la Sección Segu-

ros a jueves 6. a las 16 horas,

en Mirelos 353.

Cooperativa de Educación

Juan Domínguez. Junta gene-

ral extraordinaria el día 11 del

mes de agosto, a las 22.00

hrs. — Se realizará el 15 del

mes de agosto, a las 15, en San Fran-

cisco 683.

Asamblea de obreros

de la madera

Hoy a las 10, se llevará a cabo

una reunión general de los obre-

ros madereros, en Toscas 2522.

La asamblea, convocada por

el comité de huelga y gremios, los

cuales las pueden obtener por

medio de personas autorizadas.

23.º Día. Asamblea de

USPERAL. Asamblea de

adherentes a la Sección Segu-

ros a jueves 6. a las 16 horas,

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

SANTIAGO DE CHILE, MARTES 4 DE AGOSTO DE 1936

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

## INDUSTRIAS Y COMERCIO

## Mercado de Valores

El movimiento fué activo. — Los precios cerraron de alza en títulos de sociedades y de baja los bonos

Los títulos industriales y mineros absorbieron la principal atención del mercado durante el día de ayer.

Las Chafaral y Condoríaco continuaron contando con el interés del público, haciéndose en ambos papeles importantes transacciones.

Entre los demás cotizados sobresalían Andicellos, Alcoholes, Pisarros, Papeleras y Cartones, Copec y Bco. Español-Chile.

En bonos hubo un amplio mercado, figurando negocios por valor de 735,200 nominales.

Los títulos de sociedades cerraron de alza y los bonos de baja.

## OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1. a RUEDA  
39000 Caja 6-34, 92 1/4  
5500 Caja 6-34, 92 1/2  
10000 Hipot. 6-1 O. 92 1/2  
5000 Hipot. 6-1, 91 1/2  
74000 Hipot. 8-1, 99 1/4  
79000 Deuda Int. 7-1 O. D.  
19000 Bonos Electr. 6-34, 72  
30000 Deuda Int. 7-1 O. D.  
86 3/4  
113 Bco. Español, 147  
50 Ref. Vina, 113 1/2  
50 C. Melon, 208  
90 Gas Santiago, 86  
30 Tel. Salto, 31  
2800 Chafaral, Ar. 20, 48 1/2  
1500 Chafaral, Ar. 20, 48 3/4  
1500 Chafaral, Sep. 3, 49  
300 Chafaral, Ar. 20, 49  
200 Chafaral, Ar. 20, 0. D.  
49  
200 Oruro Sep. 3, 103  
3500 Condoríaco Sep. 3, 7 5/8  
1000 Condoríaco Sep. 3, 7 1/2  
500 Penco Eep. 3, 26  
200 Cond. Sep. 18 3/4  
FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS  
5 Bco. Chile, 279  
400 Cartones, 63 1/2  
64 Cervecerias, 93 1/2  
200 Gente Gde., 147 1/2  
100 Disputada, 33 7/8  
100 Lamifun, 35  
100 Lamifun, 34 1/2  
1000 Pizarrero, 25  
50 Tocopilla, 109  
100 T. del Fuego, 328  
3000 Lshu, 2 3/4  
200 Chafaral, Ar. 20, 49  
500 Chafaral, Ar. 20, 49 1/8  
700 Chafaral, Sep. 2, 49 1/4  
900 Chafaral, 49 1/4  
1500 Chafaral, Sep. 3, 49 3/8  
900 Chafaral, Sep. 3, 49 7/8  
1000 Condoríaco Sep. 3, 7 5/8  
5000 Condoríaco Sep. 3, 7 1/2  
2000 Deud. Int. 7-1, 86 5/8  
93 Banco Central, 1, 220  
10 Banco Chile, 279  
10 Banco Hacienda, 271  
100 Gente Gde., 147 1/2  
300 Gas Santiago, 86  
3000 Gas Santiago O. D., 86  
200 Fueros, 328  
75 Cartones, 63  
300 Merceditas, 18  
300 Andicellos, 24 1/2  
1100 Alcoholes, 24 1/2  
2500 Chafaral Sep. 3, 49 3/4  
600 Chafaral Sep. 3, 49 5/8

2. a RUEDA  
45000 Caja 6-34 Ar. 92 1/2  
70000 Caja 6-34, 92 1/4  
77000 Hip. 6-1, 91 1/2  
30000 Hip. 8-1, 99 1/4  
22000 Casino 7-2, 88  
35000 Deuda Int. 7-1, 86 5/8  
93 Banco Central, 1, 220  
10 Banco Chile, 279  
10 Banco Hacienda, 271  
100 Gente Gde., 147 1/2  
300 Gas Santiago, 86  
3000 Gas Santiago O. D., 86  
200 Fueros, 328  
75 Cartones, 63  
300 Merceditas, 18  
300 Andicellos, 24 1/2  
1100 Alcoholes, 24 1/2  
2500 Chafaral Sep. 3, 49 3/4  
600 Chafaral Sep. 3, 49 5/8

## REMANTE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

Los dos caballos: Delicias 3261, a las 9:30 horas.  
La Santa Juana: Delicias 3061, a las 10:30 horas.  
La Africana: San Diego 804, a las 10 horas.  
La Favorita: San Diego 702, a las 16 horas.

## COMPANIA SALITRERA DE TARAPACA Y ANTOFAGASTA

En relación con los avisos solicitando Propuestas para la amortización de Bonos de la Compañía, los señores N. M. Rothschild & Sons están autorizados para anunciar que se han aceptado Propuestas por un monto nominal de \$ 10,683,102; Dólares 2,352 y Pesos 485,16, en total, según el siguiente detalle:

Series Total Pronosticas aceptadas

A	£ 11,457. 2. 7
B	£ 16,532. 5. 0
C	£ 901. 3. 0
D	£ 787. 6. 11
E	£ 412. 3. 0
F	£ 7,079. 3. 6
G	£ 2,350. 0
H	£ 3,263. 16. 3
I	£ 175. 13. 4
J	£ 1,502. 8. 3
K	£ 245. 18. 2
L	£ 486. 16
M	£ 8,295. 4. 2
TOTALES	£ 50,685. 10. 2
	Dólares 2,352 —
	Pesos 486. 16

NEW COURT, ST. SWITHIN'S LANE, LONDON E.C.4.

**Cuchilleria**  
Bandera 419  
frente al Congreso  
Munze y Bostelman

## Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONDENTES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS  
NUEVA YORK, 3. — (U. P.) — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 220.

American Can, 125 50.

American Power, 7.37.

American Metals, 30 62.

American Radiator, 22 37.

American Smelting, 87 50.

American Tel., 173 12.

American Tobacco, 102 75.

American Woolen, 8 37.

Amacunda Copper, 38 62.

Armour Delawares Pref., no se cotizó.

Armour III. (A), 4 87.

Armour III. (Prior P.), 74.

Bethlehem Steel, 54 37.

Canadian Pacific, 12 25.

Case Threshing Machine, 161.

Cerro Pasco Copper, 51 75.

Chrysler Copper, no se cotizó.

Consolidated Edison, 42 25.

Continental Can, 12 22.

Cuban American Sugar, 9 75.

Du Pont de Nemours, 165 50.

Eastman Kodak, 76.

First National Bank, Boston, 50 87.

National City Bank, 14 75.

Chile Bonos 6 o/o, 1069, 42 50.

Chile Caja 6 o/o, 1961, 14 87.

Chile Caja 6 o/o, no se cotizó.

Chile Caja 6 1/2 o/o, 1937

Chile Caja 6 3/4 o/o, 1961, no se cotizó.

Chile Caja 6 o/o, 1961, 13 23.

Chile Caja 6 o/o, 1962, no se cotizó.

Peru Bonos 6 o/o, 1960, 11 75.

Peru Bonos 6 o/o, 1961, 11 75.

Peru Bonos 7 o/o, 1962, 14 75.

Lautaro 6 o/o, 1954, 30 12.

Ventas 1,000,000 acciones.

CAMBIO

NUEVA YORK, 3. (U. P.) — Cotizaciones del cambio:

Inglaterra, 5,0150 dólares por libra esterlina.

Francia, 6,5931 centavos por libra esterlina.

Italia, 7,8625 centavos por libra esterlina.

Portugal, 16,865 centavos por libra esterlina.

Suiza, 32,635 centavos por libra esterlina.

Alemania, 40,24 centavos por reichsmark.

Alemania, 24,50 centavos por marcos registrados.

España, no se cotizó.

Yugoslavia, 2,30 centavos por libra.

Holanda, 67,93 centavos por libra.

Argentina, 33,44 centavos por peso (oficial).

Argentina, 27,75 centavos por peso (no oficial).

Perú, 2,515 dólares por libra.

Austria, 0,44; diciembre 0,4587.

WINNIPEG (Canadá) 3. — (U. P.) — Cotizaciones de los certificados en dólares por libra:

Trigo: julio, 1,0775; octubre, 1,0825.

Plata: 44 7/5.

Cobre: El mercado de este metal cerró, para el interior, tranquilo, para el exterior cerró tranquilo, cotizándose de 9,45 a 9,47 centavos por libra.

CHICAGO, 3. (U. P.) — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: setiembre, 1,1337; diciembre, 1,1437.

Maziz: setiembre, 1,0925; diciembre, 0,99.

Avena: setiembre, 0,44; diciembre, 0,4587.

CHICAGO, 3. (U. P.) — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: setiembre, 1,1337; diciembre, 1,1437.

Maziz: setiembre, 1,0925; diciembre, 0,99.

Avena: setiembre, 0,44; diciembre, 0,4587.

BUENOS AIRES, 3. (U. P.) — Cotizaciones del cambio libre:

Campana: 48 a 48 3/4

Dólar: 3 5/8.

Líbra esterlina: 18.

Ciudad francesas, 23 68.

Ciudad lisas, no se cotizó.

Ciudad pizetas, no se cotizaron.

Dólar: 3 62.

Líbra esterlina: 18 1/2.

Ciudad francesas, 23 68.

Ciudad lisas, no se cotizó.

Ciudad pizetas, no se cotizaron.

DOLULTH 3. — (U. P.) — La lana se cotizó en este mercado para entrega en setiembre, a razón de 12,325 dólares por bushel.

WINNIPEG (Canadá) 3. — (U. P.) — La lana se cotizó en este mercado para entrega en setiembre, a un 180 dólar por bushel.

CAUCHO

NUEVA YORK, 3. — (U. P.) —

— Al cierre de las operaciones del caucho, en este mercado, se registraron los siguientes precios:

La libra esterlina abrió a 5,0162.

NUEVA YORK 3. — (U. P.) — El Mercado de Valores, a las 13 horas, se mostró irregular y tranquilo.

— CUBA YORK 3. — (U. P.) — El mercado de valores cerró con bajas irregulares y flojo. Los

bonos irregulares, con altas, equilibraron las pérdidas.

Los cereales subieron, principalmente el maíz.

El algodón bajó como 75 centavos por libra, a causa de la incertidumbre con respecto a las cosechas, pero cerró con altas, equilibrando las pérdidas.

El azúcar cerró tranquilo y con precio que varió desde el punto